



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**“Estudio de Factibilidad para la creación de una Cooperativa Estudiantil de Ahorro,
Crédito y Préstamo en la Universidad del Azuay”**

Período: 2011-2015

**Monografía previa a la obtención de título de:
Ingenieros Comerciales**

**Autores: Andrés Carrión.
Gabriel Zhunio.**

Directora: Ing. Ximena Peralta Vallejo.

Cuenca - Ecuador

2011

Dedicatoria:

Quiero dedicar este trabajo de graduación primero a Dios por darme la sabiduría, la inteligencia y la determinación necesaria para salir a delante. A mis padres que con su esfuerzo, sacrificio, amor y cariño me han brindado su apoyo incondicional, me han guiado y educado durante toda mi vida dándome seguridad para alcanzar mis metas. A mis hermanos que con su cariño y confianza han sido y serán un soporte fundamental en mi vida. A mi abuelita quien es una persona importante en mi vida y ha estado siempre a mi lado, me ha aconsejado y me ha ofrecido su afecto y cariño. También quiero dedicar este proyecto a mi novia por brindarme su amor incondicional, por ser mi inspiración, estar a mi lado en los buenos y malos momentos y apoyarme en todos mis ideales. Y a mis amigos que han creído siempre en mí y me han dado su amistad incondicional.

Att:**Andrés Alejandro Carrión Galarza.**

Dedicatoria

La presente monografía está dedicada, en primer lugar al ser que hizo posible mi existencia, mi salud, mi bienestar físico y espiritual, a mis padres, en agradecimiento a su esfuerzo, amor y apoyo incondicional durante mi formación tanto personal como profesional, a mis hermanos y a mi familia quienes han sabido brindarme su ejemplo lleno de valores y principios, y cada uno de los amigos quienes me apoyaron en la consecución de uno de los muchos objetivos planteados en mi vida.

Att:

Gabriel Santiago Zhunio Arias.

Agradecimiento:

Agradecemos de manera especial a la Mst. Ximena Peralta Vallejo, Directora de la monografía, quien nos ha guiado durante la elaboración de la misma, brindándonos sus conocimientos, su apoyo y especialmente el tiempo, dedicado a la orientación para así poder culminar exitosamente el proyecto, además a todos los Catedráticos que durante nuestra vida estudiantil nos brindaron sus conocimientos los cuales están plasmados en este trabajo, que además nos servirán en nuestra vida profesional y social. De igual manera el reconocimiento al Ing. Santiago Jaramillo quien nos ayudó con su experiencia y conocimiento en el ámbito financiero, ofreciéndonos importante información para el desarrollo de este proyecto.

ÍNDICE

Dedicatoria:.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento:.....	iv
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	1
1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES.	2
1.1. Antecedentes.	2
1.2. Justificación.	2
1.3. Fundamentación Teórica.....	3
1.3.1. Cooperativismo.....	3
1.3.2. ¿Qué es una Cooperativa?.....	4
1.3.3. ¿Qué es una Cooperativa de ahorro y crédito?.....	5
1.3.4. ¿Qué es un estudio de factibilidad?.....	5
2. CAPÍTULO II: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	12
2.1. Identificación del Producto.	12
2.1.1. Nombre del proyecto.....	12
2.1.2. Idea.....	12
2.1.3. Tipo de proyecto.	12
2.1.4. Localización.....	13
2.1.5. Contenidos del estudio de factibilidad.	13
3. CAPÍTULO III:ESTUDIO DE MERCADO.....	15
3.1. Análisis de producto.....	15
3.1.1. Tipo de producto.	15
3.1.2. Unidad de medida del producto.	16
3.2. Análisis de demanda.	16
3.2.1. Diseño de la Encuesta. (Anexo #1).....	18
3.2.2. Tabulación de resultados.....	18
3.2.2.1. Conclusión:	22
3.3. Análisis de la competencia.....	23
3.3.1. Cálculo de la demanda insatisfecha.	25
3.4. Análisis de precios.	25
3.5. Análisis de comercialización.....	26
4. CAPÍTULO IV: ESTUDIO TÉCNICO.	28
4.1. Análisis de los procesos para cada servicio.	28
4.2. Análisis de los recursos.....	29
4.3. Análisis del tamaño.	33
4.4. Análisis de la capacidad óptima.....	33
4.5. Análisis de localización.....	33

5.	CAPÍTULO V: ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	35
5.1.	Organización y Administración	35
5.1.1.	Organigrama funcional	35
5.1.2.	Descripción de las actividades de cada departamento.	36
5.1.2.1.	Matrices de perfiles de cargos.....	38
5.2.	Aspectos Legales.	43
5.2.1.	Constitución.	43
5.2.2.	Leyes, Normativas y Reglamentos.....	45
6.	CAPÍTULO VI: ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO.	46
6.1.	Análisis de la Inversión.....	46
6.1.1.	Inversiones Fijas.	46
6.1.2.	Inversiones Diferidas.	47
6.1.3.	Inversión inicial de Capital de trabajo.	48
6.1.4.	Inversión Total	48
6.2.	Análisis del financiamiento.....	49
6.3.	Análisis de Ingresos.	50
6.3.1.	Ingresos por captación de ahorro.	51
6.3.2.	Ingresos por Intereses de préstamos y créditos.	51
6.3.3.	Ingreso total.	53
6.3.4.	Ingresos proyectados.....	53
6.4.	Análisis de Egresos.	55
6.4.1.	Gastos Administrativos.....	55
6.4.2.	Gastos de Ventas.....	55
6.4.3.	Gastos financieros.....	56
6.4.4.	Gastos interés ahorristas.....	56
6.4.5.	Total de egresos.	57
6.4.6.	Egresos Proyectados.	58
6.5.	Evaluación financiera.....	59
6.5.1.	Flujos Proyectados.	59
6.5.2.	Análisis del Valor Actual Neto (VAN).....	60
6.5.3.	Análisis de la Tasa interna de retorno (TIR).....	60
6.5.4.	Análisis del PAY-BACK.	60
6.6.	Análisis de sensibilidad.....	62
6.6.1.	Escenario Optimista.	62
6.6.2.	Escenario Pesimista.	63
	CONCLUSIÓN.....	65
	RECOMENDACIONES	66
	BIBLIOGRAFIA	67
	Diseño de la monografía.....	83

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 3.1.2-1 Unidad de medida del producto.....	16
Tabla 3.2.1-1 Pregunta N° 1 de la encuesta.	18
Tabla 3.2.1-2: Pregunta N° 2 de la encuesta.	19
Tabla 3.2.1-3: Pregunta N° 3 de la encuesta.	20
Tabla 3.2.1-4: Pregunta N° 4 de la encuesta.	21
Tabla 3.2.1-5: Pregunta N° 5 de la encuesta.	22
Tabla 3.3-1: Análisis de competencia.	24
Tabla 3.3-1: Análisis de precios en comparación con el mercado.	26
Tabla 4.6-1 Matriz de localización.	34
Tabla 6.1.1-1 Inversiones Fijas.	46
Tabla 6.1.2-1: Inversiones Diferidas.....	47
Tabla 6.1.3-1: Inversión inicial de capital de trabajo.....	48
Tabla 6.1.4-1: Inversión total.....	48
Tabla 6.2-1: Análisis de financiamiento.	49
Tabla 6.3.1-1: Ingresos por captación de ahorro.....	51
Tabla 6.3.2-1 Determinación de la capacidad máxima.....	51
Tabla 6.3.2-2: Datos para cálculo de Ingresos.	52
Tabla 6.3.2-3: Cálculo de Ingresos por créditos y préstamos.	52
Tabla 6.3.3-1: Total de Ingresos.	53
Tabla 6.3.4-1: Historial de estudiantes matriculados.....	53
Tabla 6.3.4-2: Proyección de Ingresos.....	54
Tabla 6.4.1-1: Gastos administrativos.....	55
Tabla 6.4.2-1: Gastos de ventas.	55
Tabla 6.4.3-1: Gastos financieros.	56
Tabla 6.4.4-1: Gastos intereses ahorristas.....	56
Tabla 6.4.5-1: Total egresos. AÑO 1.....	57
Tabla 6.4.6-1: Proyección de egresos.	58
Tabla 6.5.1-1: Flujos de Efectivo.....	59
Tabla 6.5.4-1: Payback.	60
Tabla 6.6.1-1: Flujos de efectivo escenario optimista.....	62
Tabla 6.6.2-1 Flujos de efectivo escenario pesimista.	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Pregunta N° 1 de la encuesta.....	18
Gráfico 2: Pregunta N° 2 de la encuesta.....	19
Gráfico 3: Pregunta N° 3 de la encuesta.....	20
Gráfico 4: Pregunta N° 4 de la encuesta.....	21
Gráfico 5: Pregunta N° 5 de la encuesta.....	22
Gráfico 6: Comercialización.	27
Gráfico 7: Organigrama.	35
Gráfico 8: Inversión total.	49
Gráfico 9: Análisis de Financiamiento.....	50
Gráfico 10: Ingresos Proyectados.	54

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Recursos necesarios para la apertura de una cuenta.....	30
Cuadro 2: Recursos necesarios cuando un cliente solicita un crédito.....	31
Cuadro 3: Recursos necesarios cuando un cliente solicita un préstamo.	32
Cuadro 4: Perfil Gerente General.....	38
Cuadro 5: Perfil del Oficial de Crédito.	39
Cuadro 6: Perfil del Cajero.	40
Cuadro 7: Perfil del Auditor Interno.	41
Cuadro 8: Perfil del Jefe Financiero.	42

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Diseño de la encuesta.	69
Anexo 2: Flujograma de la Apertura de cuenta.	70
Anexo 3: Flujograma de la Solicitud de crédito.	71
Anexo 4: Flujograma de la Solicitud de préstamo.	72
Anexo 5: Artículo N° 32 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	73
Anexo 6: Artículos N° 33; 34; 38; 40; 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	73
Anexo 7: Artículos 3 - 10 del reglamento de cooperativas decreto N° 354.....	74
Anexo 8: ROL DE PAGOS.	77
Anexo 9: Tabla de depreciación.....	78
Anexo 10: REGLAMENTO DE LA LEY DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.	79
Anexo 11: Tabla de Amortización.	81

RESUMEN

La presente monografía tiene como finalidad desarrollar un mecanismo para captar y garantizar depósitos, facilitar créditos y préstamos e incentivar la cultura del ahorro en los estudiantes de la Universidad del Azuay; todo esto buscando una rentabilidad sustentable para reinvertirla en el desarrollo de la Cooperativa, y de esta manera coadyuvar en el desarrollo personal y académico de los estudiantes universitarios.

El proyecto está sustentado en seis estudios que son: Generalidades, Factibilidad, Mercado, Administrativo-Legal, Técnico y Económico - Financiero, para determinar la viabilidad y rentabilidad de la Cooperativa “CREDIT – UDA”, recabando información directamente de los estudiantes y las respectivas entidades reguladoras.

ABSTRACT

The goal of the present Thesis is to develop a mechanism to draw and guarantee deposits, facilitate credit and loans, and promote the culture of saving among the students of the University of Azuay; all this in search of a sustainable profitability to be reinvested through the development of a Cooperative Savings System in order to assist university students in their personal and academic development.

The project is sustained on six studies: Generalities, Feasibility, Market Study, Administrative-Legal, technical and Financial study, which help determine the viability and profitability of “CREDIT – UDA” Cooperative. The information will be obtained directly from the students and the related regulation entities.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS



Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las dificultades que los estudiantes universitarios enfrentan día a día en el desenvolvimiento de sus actividades tanto académicas como personales, se muestra la necesidad latente de un servicio dentro de la Universidad que brinde las facilidades adecuadas para llevar a cabo dichas actividades promoviendo la cultura de ahorro. Además se busca crear una oportunidad laboral para los propios estudiantes.

Este estudio de factibilidad persigue disminuir la incertidumbre y tener una perspectiva de lo que se logrará, al realizar el Proyecto de Creación de una Cooperativa de Ahorro, Crédito y Préstamo en la Universidad del Azuay, así mismo busca la eficiencia y la eficacia en el manejo de los fondos propiedad de los estudiantes.

También se busca determinar en base al análisis del Estudio de Mercado la demanda potencial, la aceptación y la perspectiva que tienen los estudiantes acerca del proyecto.

El Estudio Técnico y Administrativo- Legal, evidencia las necesidades que se deben cubrir para efectuar el proyecto, enfocado en la parte logística, de planeación y su incidencia legal. En lo técnico se orienta al tamaño y localización del proyecto así como al proceso que deberá aplicarse para obtener los beneficios requeridos.

En el Estudio Económico se determinan los costos en que se incurre con el proyecto, la inversión o costo total de la operación y los resultados que se esperan tener en el futuro, en base a análisis de sensibilidad y rentabilidad. Por otro lado cuantifica los recursos monetarios que se necesitarán para llevar a cabo el proyecto y señala las posibles fuentes de recursos financieros para cubrir los gastos.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES.

1.1. Antecedentes.

En los últimos tiempos el cooperativismo ha formado una parte muy importante en el desarrollo del país, ayudando y sirviendo a personas que buscan la mejor opción para poder solventar sus necesidades tales como consumo, proyectos, pequeños negocios, etc. Que les ayude a tener un mejor nivel de vida y a progresar, creando sus propias fuentes de ingresos, es así que las cooperativas tratan de crear un vínculo común entre sus socios, para generar confianza, motivarlos y desarrollar iniciativa para emprender.

Hoy en día los estudios universitarios son una parte fundamental en la vida de las personas, la problemática tiene su génesis en la poca cultura de ahorro que existe en el medio y también las limitaciones económicas y financieras que tienen muchos estudiantes para llevar a cabo sus estudios.

Dado que en la universidad del Azuay se viene dando un crecimiento notable en los estudiantes que ciclo a ciclo ingresan a este establecimiento, sería muy beneficioso que se brinde el servicio de una cooperativa estudiantil para de esta manera apoyar a los estudiantes y proponer nuevas alternativas de ahorro, créditos y préstamos para facilitar en cierta manera sus estudios.

1.2. Justificación.

En la provincia del Azuay existen muchas cooperativas de ahorro y crédito; sin embargo, ninguna de ellas está orientada directamente a estudiantes. Por lo cual el motivo del proyecto es brindar servicios de ahorro, crédito y préstamo para los estudiantes específicamente de la Universidad del Azuay.

Esto nace a partir de las necesidades que tiene un estudiante para financiar sus estudios universitarios tomando en cuenta las herramientas y materiales imperiosos para llevar a cabo su formación académica. Además en la Universidad del Azuay

existen muchos estudiantes que provienen de otras provincias y requieren más facilidades para solventar dichos estudios ya que incurren en más gastos que un estudiante propio de la ciudad.

Por lo expuesto anteriormente se estima conveniente desarrollar este proyecto, de esta manera se respaldará a los estudiantes facilitando y dando una opción para que se preparen académicamente. Además con el proyecto se quiere desarrollar e incentivar una cultura de ahorro en los estudiantes. Logrando a través de esta cooperativa que los mismos tomen conciencia y adopten una actitud más responsable para que aprendan a manejar de mejor manera su dinero.

Por lo tanto, se desarrollará un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad la creación de dicha cooperativa, el mismo que incluirá los diferentes estudios y así corroborar la necesidad latente en los estudiantes de la Universidad del Azuay y de esta manera obtener los lineamientos básicos para materializar este proyecto.

1.3. Fundamentación Teórica.

1.3.1. Cooperativismo.

“Los inicios del cooperativismo se remontan a más de 150 años atrás, cuando en Inglaterra los trabajadores decidieron agruparse y, en base a sus propios ingresos, abrir tiendas con las cuales adquirir mercadería a precios razonables. Esto en vista de los cobros abusivos que les imponían los comerciantes de entonces. De este modo se iniciaba la primera cooperativa de consumo.

Con el tiempo, el ámbito de los beneficios se ha diversificado al conformarse cooperativas de ahorro y crédito, de producción y trabajo, de vivienda, cooperativas agrícolas, etc.

Desde entonces, el cooperativismo ha permitido la subsistencia de millones de familias en todo el mundo. En 1994, la *ONU* indicaba que el sustento diario de más

de 3 mil millones de personas era asegurado o facilitado por empresas cooperativas.”¹

1.3.2. ¿Qué es una Cooperativa?

“Las cooperativas, son sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o personas jurídicas que sin perseguir finalidad de lucro, realizan actividades o trabajo de beneficio social o colectivo.

Las cooperativas se han caracterizado por ser una fórmula a través de la cual se podría realizar cualquier actividad económica lícita en régimen de empresario en común, por lo tanto, tal actividad tenía siempre una finalidad de mutua y equitativa, ayuda entre los miembros de la cooperativa.

Su conformación jurídica de acuerdo a la Ley está dada en cuatro grandes grupos: de producción, de consumo, de crédito y de servicio.

Las Cooperativas de consumo y servicio están bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de la Dirección Nacional de Cooperativas; las de crédito caen bajo la potestad de la Superintendencia de Bancos y Seguros; y, las de producción especialmente agropecuaria tienen el control del Ministerio de Agricultura y Pesca.

La importancia de las Cooperativas radica en que permite a las organizaciones perfeccionarse hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas; así por ejemplo, si los intermediarios encarecen los artículos de consumo, varias personas se asocian cooperativamente, instalan un almacén y adquieren esos mismos artículos a mejor precio y en condiciones de calidad más satisfactorias, creando precisamente lo que se conoce como cooperativa de consumo; igualmente, si los agricultores son víctimas de las maniobras monopolistas, se unen, forman

¹ Ver página web <http://www.paraemprender.cl/articulo/que-cooperativismo>

cooperativas agrarias y comercializan e industrializan por sí mismos su producción, obteniendo también mejores precios y mejores condiciones de pago.

Por ello, si las personas no poseen los recursos para producir sus productos de consumo deben actuar en equipo, lo cual se logra por medio de las cooperativas, las mismas que sin temor a equivocarme puedo aseverar que ha acarreado en cierta medida a atenuar las grandes diferencias que hoy existen en la llamada “Aldea Global”.²

1.3.3. ¿Qué es una Cooperativa de ahorro y crédito?

La cooperativa de ahorro crédito y prestamos estudiantil UDA CREDIT, pretende ser una asociación autónoma formada por los estudiantes de la Universidad del Azuay, quienes podrán formar parte voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones tanto económicas como académicas comunes, por medio de esta empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada por sus socios (Estudiantes), cuya actividad principal se centra en la captación del dinero en base al ahorro para luego colocar dicho dinero en créditos y préstamos beneficiosos para los estudiantes.

1.3.4. ¿Qué es un estudio de factibilidad?

“El estudio de factibilidad es el análisis de una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y en cuales condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso y si el negocio propuesto contribuye con la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y ambientales.

El resultado de los estudios de factibilidad de los trabajos de investigación es la base de las decisiones que se tomen para su introducción, por lo que deben ser lo suficiente precisas para evitar errores que tienen un alto costo social directo, en cuanto a los medios materiales y humanos que involucren; así como por la pérdida de

² Revista Judicial Derecho Ecuador - http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=5199&Itemid=134

tiempo en la utilización de las variantes de desarrollo más eficientes para la sociedad. Esto sólo se puede asegurar mediante el empleo de procedimientos y de análisis debidamente fundamentados.

La determinación y fundamentación de las bases metodológicas que deben regir los estudios de factibilidad de las investigaciones deben efectuarse con un enfoque sistémico, pues los resultados de las investigaciones al introducirse, modifican una parte de los procesos y sistemas de relaciones existentes. Este primer principio introduce la necesidad de considerar la utilización de todos aquellos métodos de simulación que permitan reproducir con la mayor exactitud posible los sistemas de relaciones, su interacción y los cambios que puede ocasionar el proceso científico-técnico en dichas relaciones. Al analizar la eficiencia económica, tanto de las investigaciones como de las inversiones necesarias para introducir los resultados, se considera como problema central de su determinación, la contraposición amplia y conjunta de gastos y resultados."

ETAPAS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

“El análisis de factibilidad forma parte del ciclo que es necesario seguir para evaluar un proyecto. Un proyecto factible, es decir que se puede ejecutar, es el que ha aprobado cuatro estudios básicos:”

Estudio de factibilidad de mercado.- Se puede definir como la función que vincula a los consumidores con el encargado de estudiar el mercado a través de la información, la cual se utiliza para identificar y definir tanto las oportunidades como las amenazas del entorno.

El estudio de mercado pretende:

- Definir claramente la demanda.
- Conocer la oferta actual y potencial.
- Establecer qué podemos vender.
- Saber a quién podemos venderlo.
- Conocer cómo podemos venderlo.

- Conocer los gustos y preferencias de nuestros clientes.
- Conocer la competencia y contrarrestar sus efectos.
- Evaluar resultados de estrategias de comercialización.
- Conocer los precios a los que se venden los servicios.

El estudio del mercado no sólo sirve para determinar la demanda, la oferta, los precios y los medios de publicidad, sino también es la base preliminar para los análisis técnicos, financieros y económicos de un proyecto.³

Estudio de factibilidad técnica.-Contendrá toda aquella información que permita establecer la infraestructura necesaria para atender su mercado objetivo. Este estudio deberá tener:

Tamaño del proyecto

Capacidad de producción de bienes o prestación de servicios, también hay que justificar el tamaño seleccionado. El tamaño y dimensión de la empresa depende de su capacidad de producción.

Localización del proyecto:

Análisis de los elementos de juicio para tomar la decisión para la Macro y Micro localización del proyecto. El mismo debe ser acompañado de un mapa explicativo de la localización escogida.

³**Ramírez Almaguer, Vidal Marrero y Domínguez Rodríguez:** *"Etapas del Análisis de Factibilidad. Compendio Bibliográfico"* en Contribuciones a la Economía, marzo 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/amr.htm>

Ingeniería del proyecto

1- Proceso productivo

Describe los pasos secuenciales y lógicos a seguir para la producción de un bien o la prestación de un servicio, desde su inicio hasta la entrega o despacho.

2-Especificaciones técnicas de los Equipos

Se detallan las especificaciones técnicas de los equipos y herramientas principales que apoyaran a la producción de bienes en el proyecto o prestación de servicios.

3-Diseños Preliminares de Planta

Se detallan planos de distribución física del espacio de la planta, obras civiles, equipamiento de la planta, amueblado y áreas periféricas.

Organización

1-Estructura de la organización

Se diseña la estructura organizacional con la cual se llevara la operación del proyecto. La misma debe ser diseñada sobre la base de las necesidades que la empresa tiene.

2- Recurso humano

Se especifica el personal requerido para la operación normal del proyecto, cargos a desempeñar, niveles, remuneración, entre otros.

3-Cronograma de trabajo

Se especifica un plan de trabajo para la ejecución del proyecto, es decir se planifica las acciones a seguir en forma secuencial y ordenada, distinguiendo tiempo y costo.⁴

Estudio Administrativo – Legal.- El estudio administrativo, define la estructura administrativa que más se adapte a las características del negocio, definiendo además las inversiones y costos operacionales vinculados al producto administrativo.

Dentro de la estructura administrativa es necesario considerar los siguientes aspectos:

- Definición del personal necesario para llevar a cabo la gestión, como es el caso de gerentes, administradoras, personal de apoyo y de producción, entre otros.
- Sistemas de información a utilizar en cuanto a contabilidad, ventas, inventario, etcétera.
- Sistemas de prevención de riesgos, como rutas de escape frente a posibles siniestros.
- Determinación de las actividades que se realizarán dentro y fuera de la empresa, es decir, de internalización y externalización.

El estudio legal, influye directamente sobre los desembolsos en los que debe incurrir la empresa como son:

Gastos por constitución de la sociedad, como trámites municipales, notariales o del Servicio de Impuestos Internos. Restricciones en materia de exportaciones e importaciones de materia prima y productos terminados.

Restricciones legales sobre la ubicación, traduciéndose en mayor costo de transporte. Disposiciones generales sobre seguridad, higiene y efectos sobre el medio ambiente,

⁴**Robles Moisés:** "*Manual para la elaboración de un estudio de factibilidad*", Marzo 2008, en <http://es.scribd.com/doc/3223574/1Manual-Estudio-de-Factibilidad-001>

entre otras. Además, el estudio legal da recomendaciones sobre la forma jurídica que adopte la empresa, ya sea como sociedad abierta, limitada, etcétera.⁵

Estudio de factibilidad económica-financiero.-Es valorar la inversión a partir de criterios cuantitativos y cualitativos de evaluación de proyectos, empleando las pautas más representativas usadas para tomar decisiones de inversión. La evaluación económica financiera constituye el punto culminante del estudio de factibilidad, pues mide en qué magnitud los beneficios que se obtienen con la ejecución del proyecto superan los costos y los gastos para su materialización.

En la evaluación de proyectos de inversión para decidir si es conveniente o no acometerlo no debemos solamente identificar, cuantificar y valorar sus costos y beneficios, sino que se requiere también de criterios de evaluación, para seleccionar las oportunidades de inversión más rentables y por tanto más convenientes.

Los criterios de evaluación que se aplican con más frecuencia por los analistas de proyectos, consisten en comparar precisamente los flujos de ingresos con los flujos de costos y los mismos se clasifican en dos categorías generales, que son las técnicas para el análisis de la rentabilidad de la inversión (con y sin financiamiento) y las técnicas para el análisis financiero.

A la primera categoría pertenecen el Valor Actual Neto y la Tasa Interna de Retorno y a la segunda los análisis de liquidez.

- Valor actual neto (VAN)

El Valor Neto Actualizado o Valor Actual Neto (VAN) de un proyecto mide en dinero corriente el grado de mayor riqueza que tendrá el inversionista en el futuro si emprende el proyecto. Se define como el valor actualizado del flujo de ingresos netos obtenidos durante la vida útil económica del proyecto a partir de la determinación por año de las entradas y salidas de divisas en efectivo, desde que

⁵ Delgado Adolfo: “Preparación y evaluación de proyectos”, Septiembre 2008, en <http://emprendeunefa.wordpress.com/2008/09/08/generalidades-del-estudio-de-mercado/>

se incurre en el primer gasto de inversión durante el proceso inversionista hasta que concluyen los años de operación o funcionamiento de la inversión.

- Tasa interna de retorno o de rendimiento (TIR)

La tasa interna de retorno o rendimiento (TIR) representa la rentabilidad general del proyecto y es la tasa de actualización o de descuento, a la cual el valor actual del flujo de ingresos en efectivo es igual al valor actual del flujo de egresos en efectivo. En otros términos se dice que la TIR corresponde a la tasa de interés que torna cero el VAN de un proyecto, anulándose la rentabilidad del mismo. De esta forma se puede conocer hasta qué nivel puede crecer la tasa de descuento y aún el proyecto sigue siendo rentable financieramente.

- Período de recuperación del capital (PR)

Este indicador mide el número de años que transcurrirán desde la puesta en explotación de la inversión, para recuperar el capital invertido en el proyecto mediante las utilidades netas del mismo, considerando además la depreciación y los gastos financieros. En otros términos se dice que es el período que media entre el inicio de la explotación hasta que se obtiene el primer saldo positivo o período de tiempo de recuperación de una inversión.⁶

⁶ **Ramírez Almaguer, Vidal Marrero y Domínguez Rodríguez:** *"Etapas del Análisis de Factibilidad. Compendio Bibliográfico"* en Contribuciones a la Economía, marzo 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/amr.htm>

CAPÍTULO II: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

2.1. Identificación del Producto.

2.1.1. Nombre del proyecto.

Creación de una cooperativa estudiantil de ahorro, crédito y préstamo en la Universidad del Azuay, con la designación comercial de “CREDIT-UDA cooperativa estudiantil de ahorro, crédito y préstamo”.

2.1.2. Idea.

La cooperativa Estudiantil de ahorro, crédito y préstamo “CREDIT-UDA”, pretende brindar los servicios de financiamiento para los estudiantes de la Universidad del Azuay. Dentro de estos servicios se encuentra lo siguiente:

- Crédito.- para el pago de las matrículas y colegiaturas de cada ciclo.
- Prestamos.- para materiales necesarios para el estudio.
- Ahorro.- dar la posibilidad al estudiante de tener su propia cuenta para que maneje su dinero e incentivar al ahorro.

2.1.3. Tipo de proyecto.

- Por su objetivo este es un proyecto privado, ya que en base a ofrecer servicios financieros a los estudiantes y así satisfacer una necesidad, se busca obtener beneficios para los socios de la cooperativa.
- Por su actividad este proyecto será de servicios, ya que la cooperativa ofrecerá los servicios financieros como lo son créditos, préstamos y también la posibilidad de manejar cuentas de ahorro.
- Por el tipo de operación es un proyecto de operación continua, ya que la cooperativa va a ofrecer sus servicios durante todo el año.

2.1.4. Localización.

País: Ecuador.

Provincia: Azuay.

Ciudad: Cuenca.

Zona: Urbana.

Parroquia: Cañaribamba.

Dirección: Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo.

Para que la cooperativa pueda llevar a cabo sus operaciones en esta dirección (Universidad del Azuay), se deberá llegar a un acuerdo con las autoridades de la institución. Además se debe tomar en cuenta los resultados en el estudio de mercado, que dará a conocer la localización óptima.

2.1.5. Contenidos del estudio de factibilidad.

- Estudio de Mercado.
 - Análisis de producto.
 - Análisis de demanda.
 - Análisis de la competencia.
 - Análisis de precios.
 - Análisis de comercialización.

- Estudio Técnico.
 - Análisis de los procesos para cada servicio.
 - Análisis de los recursos.
 - Análisis del tamaño.
 - Análisis de localización.

- Estudio. Administrativo-legal.
 - Organización y administración.
 - Aspectos legales.

- Estudio Financiero.
 - Análisis de la Inversión.
 - Análisis de financiamiento.
 - Análisis de Ingresos.
 - Análisis de egresos.
 - Evaluación Financiera.

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE MERCADO.

Mediante el estudio de mercado se busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Establecer los productos a ofrecer.
- Determinar la demanda insatisfecha.
- Conocer la competencia directa e indirecta.
- Establecer los precios de mercado para cada producto.
- Definir el canal óptimo de distribución para los productos.

Para la obtención de los objetivos antes mencionados, se realizarán los siguientes análisis:

3.1. Análisis de producto.

Los productos que la empresa pretende brindar son básicamente servicios financieros como son ahorro, préstamo y crédito, de esta manera se facilitará a los estudiantes la forma de financiar sus estudios e incluso se busca crear la cultura de ahorro dentro de cada uno de los socios brindándoles confianza y apoyo.

3.1.1. Tipo de producto.

Los productos que la Cooperativa pretende ofrecer son los siguientes servicios:

- Apertura de cuentas de ahorro.
- Crédito para financiar estudios (Colegiaturas, Matriculas, etc.).
- Préstamos para adquirir materiales e implementos de estudio (laptops, libros, etc.).

3.1.2. Unidad de medida del producto.

Tabla 3.1.2-1 Unidad de medida del producto.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
APERTURA DE CUENTAS	1 ESTUDIANTE
CREDITOS	1 ESTUDIANTE
PRESTAMOS	1 ESTUDIANTE

Elaborado por: Los autores.

Cada uno de los productos será medido por el número de estudiantes que accedan a ellos.

3.2. Análisis de demanda.

Mediante este análisis se busca determinar la cobertura del mercado y la demanda a satisfacer.

Se ha decidido realizar una investigación de mercados para establecer la demanda total, tal como a continuación se describe:

- **Cobertura:** El universo son las Universidades de la ciudad de Cuenca.
- **Segmento:** El segmento de mercado será la Universidad del Azuay que en el ciclo Septiembre 2011 – Febrero 2012 tiene 4882 alumnos matriculados.⁷
- **Tamaño de la muestra:** El tamaño de la muestra es de 356 lo que representa un 7,45% del segmento de mercado.
- **Herramientas estadísticas:** Se utilizó varios métodos y diversas herramientas estadísticas tales como curvas de indiferencia, medias aritméticas, promedios ponderados, desviación estándar, regresión lineal, gráficos lineales, de barras y pastel que facilitaron el cálculo de la muestra, por lo que la fórmula que se aplico es la siguiente:

⁷Ing. Gianella Encalada – Centro de Computo de la Universidad del Azuay.

Fórmula de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z = Nivel de Confianza.

P = Probabilidad a favor.

Q = Probabilidad en contra.

N = Tamaño de la población.

E = Error de estimación.

n= Tamaño de la muestra.

Cálculo:

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot (4.882)}{(4.882 - 1)(0,05)^2 + (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$$

n = 356 encuestas.

- **Análisis de datos:** Se aplicará herramientas estadísticas a cada una de las encuestas para de esta manera obtener conclusiones para determinar la factibilidad del proyecto.
- **Demanda total:** La demanda total será el objetivo primordial de realizar la encuesta tal como se lo hará a continuación:

3.2.1. Diseño de la Encuesta. (Anexo #1)

3.2.2. Tabulación de resultados.

Luego de realizar las encuestas se obtuvieron los siguientes resultados para cada una de las preguntas:

Tabla 3.2.1-1 Pregunta N° 1 de la encuesta.

SI	82%	292
NO	18%	64
TOTAL	100%	356

Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Gráfico 1 Pregunta N° 1 de la encuesta.



Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

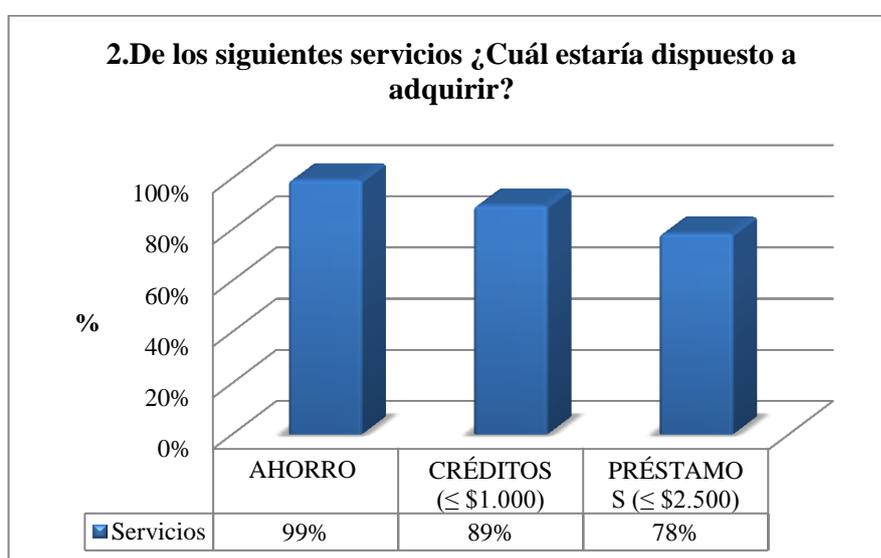
Como podemos ver los resultados obtenidos en la primera pregunta muestran que un 82% del total de la muestra, es decir 292 personas estarían de acuerdo con que se lleve a cabo la creación de la cooperativa estudiantil en la universidad del Azuay.

Tabla 3.2.1-2: Pregunta N° 2 de la encuesta.

AHORRO	99%	290
CRÉDITOS (≤ \$1.000)	89%	261
PRÉSTAMOS (≤ \$2.500)	78%	229

Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Gráfico 2: Pregunta N° 2 de la encuesta.



Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

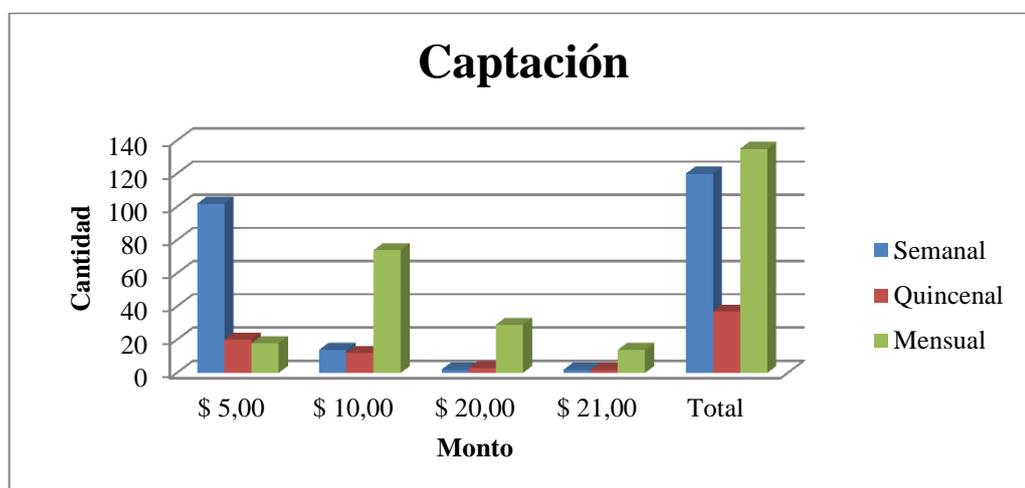
De los 292 personas que respondieron “Si” en la pregunta anterior, se puede ver que en promedio un 88% de los encuestados estarían dispuestos a acceder a uno o más servicios que serán ofrecidos por la cooperativa.

Tabla 3.2.1-3: Pregunta N° 3 de la encuesta.

		Frecuencia						
		Semanal	%	Quincenal	%	Mensual	%	Suma
Monto	\$ 5,00	102	35%	20	7%	18	6%	140,00
	\$ 10,00	14	5%	12	4%	74	25%	100,00
	\$ 20,00	2	1%	3	1%	29	10%	34,00
	\$ 21,00	2	1%	2	1%	14	5%	18,00
Total		120		37		135		292,00

Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Gráfico 3: Pregunta N° 3 de la encuesta.



Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

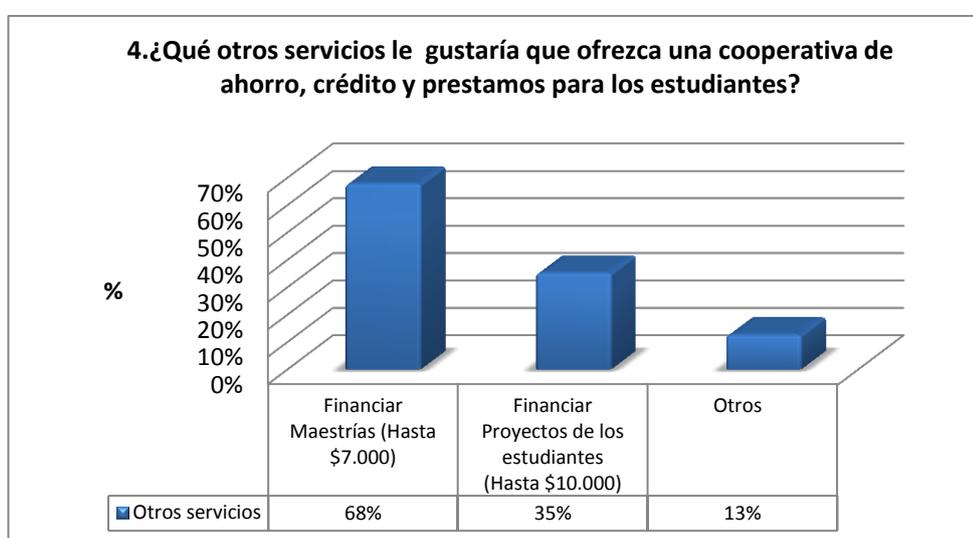
Los resultados obtenidos en esta pregunta dicen la manera en que la Cooperativa captará el dinero de sus ahorristas, es así que en la tabla se expresa que un 73% de los estudiantes ahorrarían \$5 a la semana, un 14% \$5 a la quincena y un 13% ahorrarían \$5 al mes, esto se hizo para cada monto(\$10, \$20, >\$20) y su respectiva frecuencia, estos datos como se mencionó anteriormente servirán para reflejar en dólares cuanto captará la cooperativa y así lograr determinar la capacidad instalada para entregar de manera óptima créditos y préstamos.

Tabla 3.2.1-4: Pregunta N° 4 de la encuesta.

Financiar Maestrías (Hasta \$7.000)	68%	198
Financiar Proyectos de los estudiantes (Hasta \$10.000)	35%	103
Otros (Especifique)	13%	37

Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Gráfico 4: Pregunta N° 4 de la encuesta.



Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

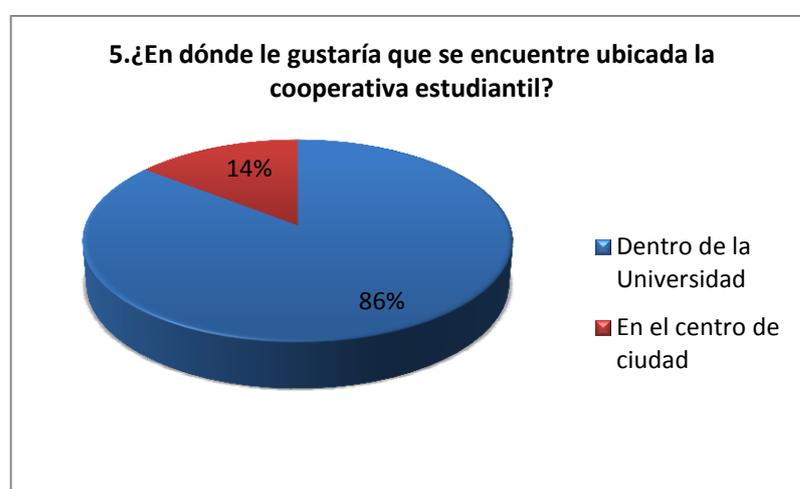
Con esta pregunta se logró determinar que los estudiantes que están de acuerdo con la creación de la Cooperativa, creen conveniente que la Cooperativa ofrezca también otros servicios como son el financiar maestrías, financiar proyectos e incluso hubo sugerencias de que se debería ampliar a más servicios como podría ser el financiamiento de artículos personales (celulares, carros, etc.) y necesidades varias.

Tabla 3.2.1-5: Pregunta N° 5 de la encuesta.

Dentro de la Universidad	86%	250
En el centro de ciudad	14%	42
TOTAL	100%	292

Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Gráfico 5: Pregunta N° 5 de la encuesta.



Fuente: Estudiantes de la Universidad del Azuay.
Elaborado por: Los autores.

Con esta pregunta se determinó que los estudiantes en un 86% creen conveniente que la Cooperativa se encuentre ubicada dentro del campus Universitario.

3.2.2.1. Conclusión:

Los datos obtenidos en el estudio reflejan que la cooperativa tiene un buen nivel de aceptación en la Universidad del Azuay, por lo que se puede decir que existe una oportunidad de negocio potencial. Además se pudo determinar la existencia de la demanda ya que según los resultados obtenidos en la encuesta se establece una demanda potencial existente del 82% (292 de los 356 estudiantes), que aplicándolo al segmento de mercado (4.882 estudiantes), la demanda sería de 4.003 estudiantes que estarían dispuestos a ser socios de la cooperativa, accediendo a cada uno de los

servicios que se ofrecerían. Por otro lado también se determinó que la localización apropiada sería dentro de la Universidad, por lo que se deberá llegar a un acuerdo con los directivos de la institución para que, en caso de materializar el proyecto se conceda un espacio en donde pueda funcionar la Cooperativa.

Una vez obtenidos los datos mencionados anteriormente se llega a la conclusión de que el proyecto es viable en lo que respecta a la demanda. Ya que es una idea nueva dentro de la Universidad del Azuay, se determina que este potencial proyecto tiene una aceptación bastante favorable por los potenciales socios y/o clientes de la cooperativa.

3.3. Análisis de la competencia.

Luego de realizar un análisis de recopilación de datos de las cooperativas existentes en la ciudad de Cuenca las cuales serían la competencia indirecta, ya que aunque sean cooperativas no están enfocadas directamente al mercado al cual este proyecto se está dirigiendo; por lo que se determinó que al no existir una cooperativa con estas características en particular este proyecto no tiene una competencia directa.

A continuación se presenta información general de las cooperativas más importantes de la ciudad:

Tabla 3.3-1: Análisis de competencia.

NOMBRE	Tasa de prestamos	Apertura de cuenta
JEP⁸	15,20%	\$ 20
JARDIN AZUAYO⁹		\$ 5
- NORMAL	15,00%	
- CON AHORRO	12,77%	
29 DE OCTUBRE¹⁰	15,20%	\$20
ALFONSO JARAMILLO¹¹	14,00%	\$ 20
LA MERCED¹²	16,30%	\$ 20
OTRAS	15,00%	\$ 15

Elaborado por: Los autores.

La Cooperativa JEP Cía. Ltda. ofrece préstamos de diversos tipos y con varias tasas, pero los de consumo tienen una tasa del 15,20%, además se pudo averiguar que se necesita de certificados de aportación de los cuales su porcentaje varía de acuerdo al monto que se quiere pedir; por otro lado para la apertura de una cuenta de ahorro se necesita de \$20 como mínimo.

La Cooperativa Jardín Azuayo Cía. Ltda. entre el portafolio de productos ofrecidos que son varios tenemos dos tipos de préstamos, el normal en donde una persona solicita un préstamo por el monto que requiere cumpliendo los requisitos establecidos a una tasa del 15%, mientras que el préstamo con ahorro se refiere a que la persona debe tener por los menos el 10% del monto del préstamo solicitado en su cuenta de ahorro por un mes como mínimo, esto a su vez se convertirá en certificados de aportación y serán devueltos en su totalidad, un 50% al momento de realizar el préstamo y el 50% restante mientras vaya pagando el préstamo. Para abrir una cuenta en esta cooperativa se necesita un monto mínimo de \$5.

⁸ Página web Coop. JEP - www.coopjep.fin.ec

⁹ Página web Coop. Jardín Azuayo - www.jardinazuayo.fin.ec

¹⁰ Página web Coop. 29 de Octubre - www.29deoctubre.fin.ec

¹¹ Página web Coop. Alfonso Jaramillo - www.cccalfonsojaramillo.com

¹² Página web Coop. La Merced - www.lamerced.fin.ec

La Cooperativa 29 de Octubre Cía. Ltda. También ofrece préstamos de consumo con una tasa de interés del 15,2%, mientras que para la apertura de una cuenta de ahorro tiene un valor de \$20 dólares.

Cooperativa Alfonso Jaramillo Cía. Ltda. Realiza préstamos con una tasa del 14% (valor referencial), mientras que el monto mínimo para apertura de cuenta es de \$20. Coop. La Merced Ltda. También cuenta con un gran portafolio de productos tanto financieros como no financieros; los préstamos que La Merced Ltda. Ofrece, tienen una tasa del 16,30% para préstamos de consumo y un depósito de apertura \$20.

Estas son las principales Cooperativas que están ganando mercado en la ciudad pero también existen muchas más sin embargo en la mayoría de ellas sus tasas de préstamos están alrededor del 15% y la apertura de cuentas se realiza con montos iguales o superiores a \$15.

3.3.1. Cálculo de la demanda insatisfecha.

Ya que la cooperativa estudiantil es un servicio nuevo dentro del cooperativismo, es decir no existe una oferta en el mercado, por lo cual la demanda insatisfecha está determinada por la demanda total del proyecto que es de 4.003 estudiantes (DI=4.003-0).

3.4. Análisis de precios.

Para este análisis se procederá a realizar una comparación de las tasas activas y pasivas del mercado, tomando en cuenta las cooperativas más significativas para luego compararlas con las tasas referenciales establecidas por el Banco Central del Ecuador en su boletín de tasas referenciales para Octubre del 2011, esto de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en donde se indica que “Las tasas de interés máximas activas y pasivas que se fijan en las operaciones de las cooperativas serán las determinadas por el Banco Central del Ecuador”¹³. A continuación se muestra la tabla a ser analizada:

¹³Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Art. N° 79 Tasas de Interés.

Tabla 3.3-1: Análisis de precios en comparación con el mercado.

NOMBRE	Tasa Activa	Tasa Pasiva
JEP¹⁴	15,20%	3,50%
JARDIN AZUAYO¹⁵	12,77%	4,00%
29 DE OCTUBRE¹⁶	15,20%	1,00%
ALFONSO JARAMILLO¹⁷	14,00%	3,00%
LA MERCED¹⁸	16,30%	2,00%
Tasas Referenciales Banco Central¹⁹	16,30%	4,53%
Promedio * (Tasa Coop.CREDIT-UDA)	14,96%	3,01%

Elaborado por: Los autores.

Luego de recolectar la información pertinente sobre las tasas de las Cooperativas más significativas de la ciudad y el boletín del Banco Central para el mes de Octubre se procedió a realizar un promedio para obtener los precios que serán los que rijan a la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Préstamo “CREDIT – UDA Cía.Ltda.”, dando como resultado una tasa activa del 14,96% y una tasa pasiva 3,01% que serán las tomadas para el estudio financiero en el Capítulo VI del presente proyecto, en donde se logrará determinar si las tasas que se han establecido producirán una rentabilidad sustentable para la Cooperativa.

3.5. Análisis de comercialización

Debido a que el proyecto está centrado en ofrecer servicios financieros, la distribución será directamente al consumidor.

¹⁴ Página web Coop. JEP - www.coopjep.fin.ec

¹⁵ Página web Coop. Jardín Azuayo - www.jardinazuayo.fin.ec

¹⁶ Página web Coop. 29 de Octubre - www.29deoctubre.fin.ec

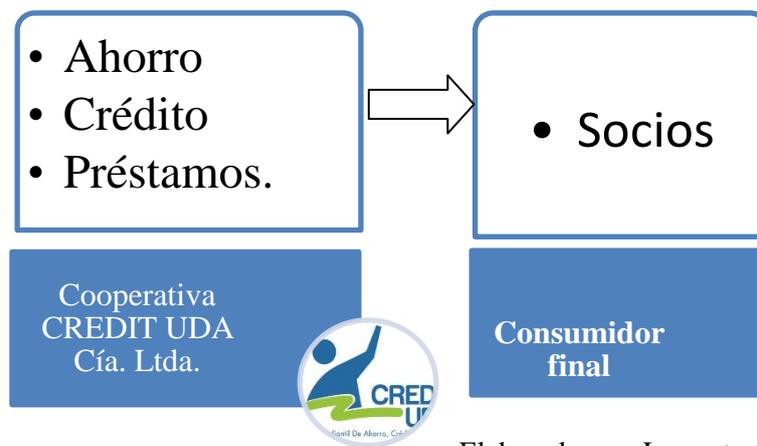
¹⁷ Página web Coop. Alfonso Jaramillo –www.cccalfonsojaramillo.com

¹⁸ Página web Coop. La Merced - www.lamerced.fin.ec

¹⁹ Página web Banco central del Ecuador -

<http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>

Gráfico 6: Comercialización.



Elaborado por: Los autores.

La naturaleza de los servicios ofrecidos por la cooperativa da origen a necesidades especiales en su distribución ya que el servicio se aplicará al demandante al momento de producirse la necesidad. Debido a lo mencionado anteriormente el canal de distribución del Proyecto es de longitud cero, teniendo en cuenta que no se necesita de intermediarios para que el cliente adquiera alguno de los servicios de la cooperativa esto es una interacción directa entre la cooperativa y el socio.

CAPÍTULO IV: ESTUDIO TÉCNICO.

4.1. Análisis de los procesos para cada servicio.

Para cada uno de los servicios a ofrecer se realizarán los diagramas de procesos que se anexaran al proyecto, a continuación se detallaran las actividades en cada servicio.

Apertura de cuenta(Ver ANEXO #2)

- Llenar el formulario de solicitud de inicio de relación comercial.
- Revisión de requisitos:
 - a. Copia y original de la CI,
 - b. Copia y original del Certificado de Votación,
 - c. Copia de una planilla de servicios básicos, y;
 - d. Dos referencias personales.
- Deposito del monto de apertura de la cuenta.

Solicitud de crédito(Ver ANEXO #3)

- El cliente solicita un crédito,
- El solicitante debe ser por lo menos 1 mes miembro de la cooperativa.
- Se pide la documentación necesaria para otorgar el crédito.
 - a. Copia de cedula y certificado de votación,
 - b. Copia de cedula y certificado del garante,
 - c. Comprobante de ingresos del garante,
 - d. Solicitud de crédito.
- Se pactan las condiciones de pago.
- Se analiza y se da fecha para aprobación del crédito.

Solicitud de préstamo(Ver ANEXO #4)

- El cliente solicita un préstamo,
- El solicitante debe ser por lo menos 1 mes miembro de la cooperativa.
- Se pide la documentación necesaria para otorgar el préstamo.
 - a. Copia de cedula y certificado de votación,
 - b. Copia de cedula y certificado del garante,
 - c. Comprobante de ingresos del garante,
 - d. Solicitud de préstamo.
- Se indican las tasas de interés y se fijan las fechas de cobro de las cuotas.
- Se analiza y se da fecha para la aprobación o no el préstamo.

4.2. Análisis de los recursos.

En los cuadros presentados a continuación se detallan los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las actividades que forman parte de los servicios que ofrece la cooperativa estudiantil de ahorro, crédito y préstamo.

En este análisis se muestra los materiales, los recursos humanos que intervienen en cada actividad.

Cuadro 1: Recursos necesarios para la apertura de una cuenta.

APERTURA DE CUENTA	TALENTO HUMANO			RECURSOS MATERIALES			
ACTIVIDADES	JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	CAJEROS	COMPUTADORA	IMPRESORA	FORMULARIO RELACION COMERCIAL	CARTOLA
1. Llenar el formulario de solicitud de inicio de relación comercial	X			X	X	X	
2. Revisión de requisitos:		X		X			
3. Deposito del monto de apertura de la cuenta			X	X	X		X

Elaborado por: Los autores.

Cuadro 2: Recursos necesarios cuando un cliente solicita un crédito.

CRÉDITOS	TALENTO HUMANO		RECURSOS MATERIALES			
	JEFE DE CREDITO Y PRSTAMO.	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	COMPUTADORA	IMPRESORA	SOLICITUD DE CREDITO	TABLA DE AMORTIZACION
1. El cliente solicita el crédito.	X		X			
2. El solicitante debe ser socio por lo menos un mes.	X		X		X	
3. Requisitos necesarios para otorgar el crédito.		X	X	X		
4. Se pactan las condiciones de pago.	X		X	X		
5. Se analiza y se da fecha para la aprobación del crédito.	X		X	X		X

Elaborado por: Los autores.

Cuadro 3: Recursos necesarios cuando un cliente solicita un préstamo.

PRESTAMOS	TALENTO HUMANO		RECURSOS MATERIALES			
	JEFE DE CREDITO Y PRESTAMO.	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	COMPUTADORA	IMPRESORA	SOLICITUD DE PRESTAMOS	TABLA DE AMORTIZACION
1. El cliente solicita un préstamo.	X		X			
2. El solicitante debe ser socio por lo menos un mes.	X		X		X	
3. Requisitos necesarios para otorgar el préstamo.		X	X	X		
4. Se indica las tasas de interés y fechas de cobro de las cuotas.	X		X	X		
5. Se analiza y se da fecha para la aprobación o no del préstamo.	X		X	X		X

Elaborado por: Los autores.

4.3. Análisis del tamaño.

El tamaño del proyecto está determinado por los resultados obtenidos en el estudio de mercado, en el cual se determina que el tamaño es de 4.003 estudiantes, teniendo en cuenta que en el segmento de mercado (Universidad del Azuay) no existe oferta, por lo la demanda total también determinaría la demanda insatisfecha, y a su vez el tamaño del proyecto.

4.4. Análisis de la capacidad óptima.

Para determinar la capacidad óptima del proyecto se deberán calcular los ingresos por la captación de ahorro, ya que en base a estos se podrá establecer la cantidad de créditos y préstamos que la cooperativa podrá cubrir, logrando así determinar la capacidad óptima a la cual la cooperativa funcione eficientemente para de esta manera obtener rentabilidad.

4.5. Análisis de localización.

Se escogieron dos alternativas para la ubicación de la Cooperativa el centro de la Ciudad y la Universidad del Azuay, cada una de las alternativas será analizada en una matriz de ponderación de factores a criterio de los autores para de esta manera lograr escoger la mejor alternativa como se detalla a continuación:

4.6. Matriz de localización.

Tabla 4.46-1 Matriz de localización.

MATRIZ DE PONDERACION			
CALIFICACION		CENTRO	UNIVERSIDAD
ATRIBUTOS			
Seguridad		8	9
Infraestructura		6	7
Precio de arriendos		8	7
Capacidad de expansión		7	7
Tráfico		9	6
PONDERACION	Calificacion	CENTRO	UNIVERSIDAD
ATRIBUTOS			
Seguridad	10	8	9
Infraestructura	7	4,2	4,9
Precio de arriendos	7	5,6	4,9
Capacidad de expansión	10	7	7
Tráfico	6	5,4	3,6
TOTAL	50	30,2	29,4
Elaborado por los autores		CENTRO	30,2
		UNIVERSIDAD	29,4

Además del análisis de localización presentado en este capítulo se tomó en cuenta los resultados obtenidos en el Estudio de mercado, el cual refleja en sus resultados que la localización que muestra mayor aceptación es que la cooperativa estudiantil esté ubicada dentro de la Universidad del Azuay lo cual ratifica el resultado obtenido en la matriz de ponderación presentada anteriormente.

Para lo cual se debe tomar en cuenta que para que la Cooperativa CREDIT-UDA Cía. Ltda. Tenga como sede un local dentro de la institución se debe obtener la debida autorización por las autoridades universitarias.

Dado que la localización óptima establecida en el estudio de mercado dio como resultado la Universidad del Azuay, se realizó una entrevista al Rector de la universidad el Dr. Mario Jaramillo Paredes para obtener información acerca de la posibilidad de que el proyecto tenga como domicilio un espacio dentro de la institución, el cual supo manifestar que la universidad daría toda la apertura y las facilidades para que se pueda ejecutar esta idea.

CAPÍTULO V: ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

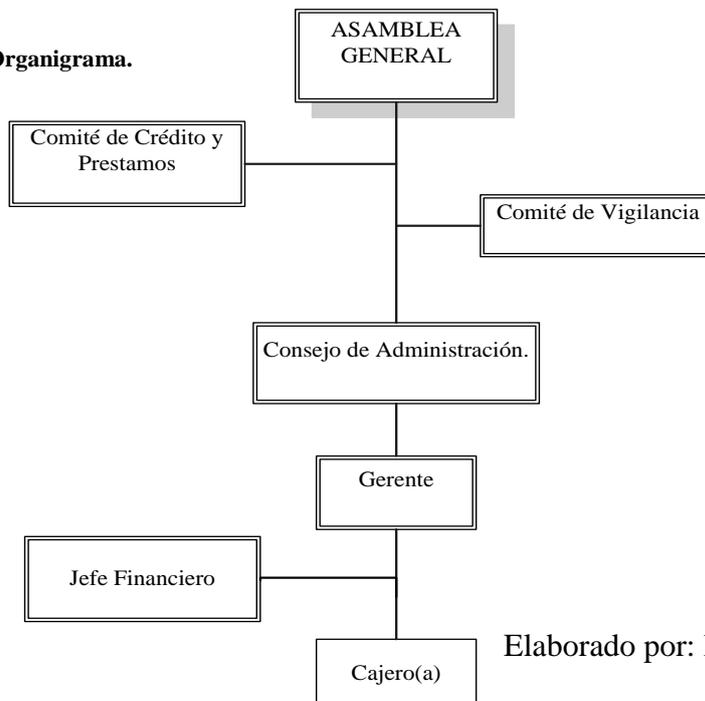
5.1. Organización y Administración.

En la actualidad se precisa que los proyectos cuenten con estructuras que tengan una finalidad determinada, la esencia de este análisis consiste en la identificación sistemática de las oportunidades y los peligros que surgen, los cuales combinados con datos importantes, proporcionan la base para que la organización tome mejores decisiones, aprovechando las oportunidades y evitando los peligros. La organización y administración ayudará a combinar los recursos materiales con los conocimientos y habilidades de los integrantes de la organización a fin de alcanzar los objetivos que dan sentido de existencia a la misma.

La estructura interna de la Cooperativa se realizará de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Artículo N° 32 (ver Anexo#5).

5.1.1. Organigrama funcional.

Gráfico 7: Organigrama.



Elaborado por: los Autores.

5.1.2. Descripción de las actividades de cada departamento.

Además de lo prescrito en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en sus artículos que constan en el **Anexo#6**, los que forman parte de la Cooperativa tendrán que cumplir con las siguientes funciones:

Asamblea General.

- Proponer nuevas ideas
- Participar en las sesiones ordinarias
- Promover el desarrollo cultural, social y educativo de sus socios

Consejo de Vigilancia.

- Controlar cumplimiento de funciones de los consejos administrativos y el comité de crédito.
- Vigilar por el buen manejo de los recursos económicos y administrativos de la empresa.

Comité de Crédito y Préstamos.

- Verificar que las solicitudes de crédito y préstamo cumplan con los requisitos.
Estudiar, aprobar o negar las solicitudes de crédito y préstamo de acuerdo con el Reglamento de Crédito.
- Analizar la capacidad de pago del asociado solicitante del crédito o préstamo y del codeudor, con el propósito de asesorar en caso necesario al asociado y propender por la seguridad de la cartera del Fondo.
- Velar por que las solicitudes de crédito aprobadas sean entregadas oportunamente al asociado solicitante.

- Presentar informes de sus actividades al Gerente e informar oportunamente de las dificultades que eventualmente se puedan presentar en el cumplimiento de sus funciones.

Consejo Administrativo.

- Coordinar con el presidente la realización de los procesos, políticas de la cooperativa.
- Hacer cumplir las resoluciones tomadas por la junta asamblea.
- Hacer cumplir las políticas y reglamentos internos.
- Elaborar políticas de crédito.
- Avaluar créditos.

5.1.2.1. Matrices de perfiles de cargos.

Cuadro 4: Perfil Gerente General.

	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	
	CARGO	Gerente General
	DEPARTAMENTO	Gerencia
REQUISITOS DE COMPETENCIA		
FORMACION ACADEMICA	Estudios concluidos en Administración de empresas, Contabilidad superior o Economía.	
SEXO	Indistinto	
CONOCIMIENTOS	>Manejo de Utilitarios (avanzado) >Análisis Financiero y de crédito >Evaluación de Proyectos >Manejo de equipos de trabajo >Planificación y Gestión	
EXPERIENCIA	Experiencia mínima de 2 años en cargos similares o en áreas relacionadas.	
FUNCIONES	>Dirigir la Gestión Comercial de la Cooperativa. >Planificar, establecer y controlar los planes y acciones comerciales, que lleven a potenciar la captación y vinculación de clientes. >Efectuar el seguimiento de operaciones de riesgo de la cooperativa, entre las más relevantes.	
COMPETENCIAS	- Influencia e Impacto, Liderazgo, Orientación al Resultado, Orientación al Cliente, Perseverancia.	
Elaborado por: Los autores		

Cuadro 5: Perfil del Oficial de Crédito.

 <p>Cooperativa Estudiantil De Ahorro, Crédito Y Préstamos</p>	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	
	CARGO	Oficial de Crédito
	DEPARTAMENTO	Comité de Crédito y Prestamos
REQUISITOS DE COMPETENCIA		
FORMACION ACADEMICA	Estar cursando mínimo 3er año de Administración de empresas o carreras afines.	
SEXO	Indistinto	
CONOCIMIENTOS EN	Manejo de Utilitarios (avanzado)	
EXPERIENCIA	No requerida	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> >Atención directa a Clientes. >Recepción de solicitudes, aclaración de dudas y solución de problemas >Actualización de la información de los clientes. >Comercialización de productos y servicios de la organización. 	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje y Desarrollo, Conexión con el cliente, Conocimiento Global del Negocio, Creatividad e Innovación, Orientación a resultados, Planeación y Organización. 	
Elaborado por: Los autores		

Cuadro 6: Perfil del Cajero.

	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	
	CARGO	Cajero
	DEPARTAMENTO	Servicio al cliente
REQUISITOS DE COMPETENCIA		
FORMACION ACADEMICA	Estar cursando carreras de Administración de empresas o afines.	
SEXO	Indistinto	
CONOCIMIENTOS EN	Manejo de Utilitarios (básico)	
EXPERIENCIA	No requerida	
FUNCIONES	>Atención a Clientes. >Manejo de Dinero. >Cuadre de Transacciones. >Recepción y Pago de Servicios. >Procesos Operativos de Ventanilla	
COMPETENCIAS	- Buena Presencia, Productividad, Alta capacidad de interacción, Orientación a resultados, Orientación al Cliente.	
Elaborado por: Los autores		

Cuadro 7: Perfil del Auditor Interno.

	<i>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL</i>	
	CARGO	Auditor Interno
	DEPARTAMENTO	Comité de Vigilancia
REQUISITOS DE COMPETENCIA		
FORMACION ACADEMICA	Estudios concluidos en Administración de empresas o Contabilidad superior.	
SEXO	Indistinto	
CONOCIMIENTOS EN	>Manejo de Utilitarios (avanzado), >Poseer capacitaciones en temas de control interno >Conocimientos en evaluación de riesgos, metodologías de auditorías y certificación de procesos para cumplir los requisitos de las Normativas.	
EXPERIENCIA	Experiencia mínima de 2 años en auditoria externa o interna en áreas relacionadas de control interno.	
FUNCIONES	>Auditar procesos de alto riesgo e impacto dentro de la cooperativa, evaluar riesgos y controles, planificar el alcance de la revisión, ejecutar pruebas, emitir informes y sustentarlos ante las áreas gestoras. >Obtener y preparar reportes sobre el estatus de recomendaciones emitidas por auditoría interna para las diferentes gerencias y para el seguimiento interno de los diferentes informes. >Obtención y reporte, de indicadores de gestión, elaborar y reportar estadísticas de avance de trabajos, cumplimiento del plan, tiempos, riesgos, entre otros.	
COMPETENCIAS	- Pensamiento Analítico, Trabajo bajo presión, Capacidad Organizativa, Facilidad de palabra, Toma de decisiones, Resolución de Problemas, Meticulosidad, Iniciativa.	
Elaborado por: Los autores		

Cuadro 8: Perfil del Jefe Financiero.



DESCRIPCIÓN DEL PERFIL

CARGO	Jefe Financiero
DEPARTAMENTO	Contabilidad

REQUISITOS DE COMPETENCIA

FORMACION ACADEMICA	Estudios concluidos en Contabilidad superior.
SEXO	Indistinto
CONOCIMIENTOS EN	<ul style="list-style-type: none"> >Sistema tributario nacional >Implementación, dominio y manejo de las NIIF'S >Manejos de inventarios >Manejo de indicadores de gestión
EXPERIENCIA	Experiencia mínima de 2 años en cargos similares o en áreas relacionadas.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> >Elaboración de impuestos: declaraciones mensuales, anuales y supervisión de anexos. >Revisión y control de activos como Propiedad, Planta y Equipo, así como de activos diferidos; depreciación y amortización respectivamente >Revisión y control de compras locales, inventarios. >Revisión y conciliación de módulos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos, bancos, aportes de socios >Presentación de balances a Directorio.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, Comunicación efectiva, Creatividad, Capacidad de análisis, Planificación, Ética, Orientación a Resultados, Capacidad para trabajar bajo presión, Buenas relaciones interpersonales.

Elaborado por: Los autores

5.2. Aspectos Legales.

5.2.1. Constitución.

La Cooperativa de ahorro, crédito y prestamos “CREDIT UDA Cía. Ltda.” estará constituida de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de cooperativas decreto N°354 título segundo de la constitución y organización de las cooperativas del Art. 3 – 10 (**ver Anexo #7**). Artículos referidos a la constitución y organización de una cooperativa.

“Para autorizar la constitución de una cooperativa, la Superintendencia exigirá que junto con la solicitud respectiva se anexasen los siguientes requisitos:

- a) Lista de los socios fundadores con los siguientes datos: nombre, domicilio, ocupación, nacionalidad, copia de la cédula de identidad y copia del certificado de la última votación, para el caso de ecuatorianos; y, copia del pasaporte junto con la visa de inmigrante o no inmigrante autorizado para comerciar, para el caso de extranjeros. En tratándose de personas jurídicas se remitirá la documentación que acredite su existencia jurídica, copia certificada del nombramiento del representante legal y del número del registro único de contribuyentes;
- b) Antecedentes de los fundadores que permitan probar su responsabilidad, probidad y solvencia, la que se acreditará con la hoja de vida, sus antecedentes académicos y laborales, cuando fuere del caso, así como la declaración juramentada de bienes en la que deberá indicarse que los recursos provienen de actividades lícitas, junto con una certificación de información crediticia actualizada emitida por un buró de información crediticia o la central de riesgos de la Superintendencia, en la que se destaque que no registra cartera vencida o cartera castigada;
- c) Copia certificada del acta de la asamblea constitutiva firmada por todos los fundadores, en la que además, se haya designado un consejo de administración provisional conformado por no más de cinco miembros;

- d) Estudio de factibilidad económico y financiero de la cooperativa a constituirse. La Junta Bancaria determinará el período sobre el cual se efectuará el análisis correspondiente;
- e) Certificado de integración del capital social, extendido por la institución financiera que haya recibido el depósito;
- f) Dos ejemplares certificados del proyecto de estatuto aprobado en la asamblea de fundadores, el que contendrá, por lo menos, las siguientes especificaciones:
1. El nombre o razón social, responsabilidad y domicilio de la cooperativa;
 2. El objeto social, debidamente concretado a las actividades previstas en el artículo 2 de este reglamento;
 3. El importe del capital social inicial en certificados de aportación, con la determinación del valor de los mismos;
 4. Los requisitos para ser socios, así como sus derechos y obligaciones;
 5. La forma en que se organizarán los organismos de gobierno y administración de la cooperativa;
 6. La forma de constituir, pagar e incrementar los certificados de aportación;
 7. La forma de constituir reservas y distribuir excedentes;
 8. La forma de tomar decisiones en la asamblea general, su convocatoria, funcionamiento e instalación;
 9. Las causas de disolución y liquidación voluntaria de la cooperativa;
 10. El procedimiento para reformar el estatuto social;
 11. Los requisitos de designación así como las causales de inhabilidad y remoción de los representantes, miembros del consejo de administración, del gerente general y del funcionario que le subroga, quienes deberán ser calificados por la Superintendencia;
 12. Las infracciones y sanciones aplicables a los socios, así como las causales de expulsión y el procedimiento para su aplicación; y,

13. Las demás disposiciones que considere la cooperativa, en cuanto no se opongan a la Ley, al presente reglamento y a las normas que expida la Junta Bancaria.”²⁰

5.2.2. Leyes, Normativas y Reglamentos.

La cooperativa de ahorro, crédito y préstamo CREDITUDA. Cía. Ltda. Estará regida por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que consta en el registro oficial N° 444 aprobado en Mayo del 2011, la cual ampara que el sector cooperativo “Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social”²¹.

La cooperativa también estará sujeta a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el Reglamento de cooperativas decreto N° 354 el cual indica que “El presente reglamento rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, así como de las cooperativas de segundo piso, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros”²²

Por otro lado la cooperativa debe contemplar lo estipulado en el Código de trabajo el cual tiene por objeto armonizar la relación Patronos – Trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y como fundamento principal el mejoramiento de condición de vida de los empleados, además debe ampararse y regirse a la constitución de la república del Ecuador como toda empresa.

²⁰Reglamento de cooperativas decreto N°354- Art. 6

²¹Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - Sección 3, Art. 21

²²Reglamento de cooperativas decreto N° 354 – Art. 1

CAPÍTULO VI: ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO.

6.1. Análisis de la Inversión.

6.1.1. Inversiones Fijas.

Para que una inversión sea considerada como fija tiene que cumplir con las siguientes características:

- Son tangible. (aunque existen algunas excepciones).
- Duran más de un año.
- Apoyan en el proceso de producción. y;
- No están disponibles para la venta.

Por lo que se consideró los siguientes desembolsos como inversiones fijas:

Tabla 6.1.1-1 Inversiones Fijas.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Computadora	5	\$ 600,00	\$ 3.000,00
Impresoras laser	3	\$ 745,00	\$ 2.235,00
Copiadora- impresora	1	\$ 900,00	\$ 900,00
Instalación Software	1	\$ 900,00	\$ 900,00
Escritorios	4	\$ 80,00	\$ 320,00
Butacas de espera 3	3	\$ 75,00	\$ 225,00
Sillas giratorias	5	\$ 35,00	\$ 175,00
Sillas	8	\$ 22,00	\$ 176,00
Archivadores	4	\$ 90,00	\$ 360,00
Adecuaciones del local		\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
		Total	\$ 11.791,00

Fuente: Proveedores en cuenta

Elaborado por: Los autores.

Para determinar los precios de cada inversión fija se realizó un sondeo en las diferentes empresas proveedoras de los mismos (Román Pérez, Imporgraf, Avmeiecuador, Indumaster), para así tener valores de acuerdo a la situación actual en el mercado. Por otro lado se consultó con un arquitecto y un diseñador para estimar el precio de la adecuación del local.

6.1.2. Inversiones Diferidas.

Para considerar que una inversión como diferida se debe tener en cuenta que tiene que ser intangible y además es aquella que se paga al inicio y se utilizará en el futuro. A continuación se presenta la tabla con las inversiones diferidas del proyecto:

Tabla 6.1.2-1: Inversiones Diferidas.

INVERSIÓN	COSTO	SUBTOTAL
SEGURO	\$ 1.768,65	\$ 1.768,65
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	\$ 300,00	\$ 300,00
2 LINEAS TELEFONICAS	\$ 180,00	\$ 180,00
Total		\$ 2.248,65

Fuente: E&A Broker's, Notaria 12va, Etapa.
Elaborado por los autores.

Para determinar el desembolso que se realizará para el seguro se consultó en E&A Broker's Aseguradora la cual establece que se debe pagar el 15% de prima sobre el monto de la inversión fija.

Dentro de los gastos de constitución se consideran las patentes, permisos de funcionamiento, todos los requisitos legales necesarios y además la inscripción de la cooperativa en el registro mercantil.

6.1.3. Inversión inicial de Capital de trabajo.

Para determinar el capital de trabajo se tomó en cuenta todo lo necesario para empezar a brindar los servicios ofrecidos.

Tabla 6.1.3-1: Inversión inicial de capital de trabajo.

NOMINA	\$	2.164,00
Beneficios	\$	753,43
Insumos y suministros ²³	\$	400,00
Total	\$	3.317,43

Elaborado por: Los autores.

Para empezar a funcionar la cooperativa debe tomar en cuenta el primer mes de sueldos de sus trabajadores así como los insumos y suministros necesarios (cartolas, hojas, solicitudes pre-impresas, material de oficina, etc.)

6.1.4. Inversión Total.

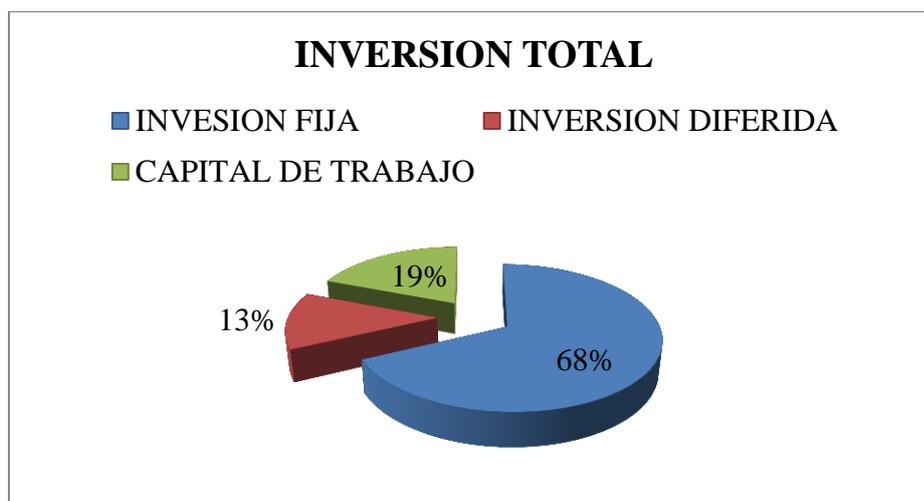
Tabla 6.1.4-1: Inversión total.

INVERSION FIJA	\$	11.791,00
INVERSION DIFERIDA	\$	2.248,65
CAPITAL DE TRABAJO	\$	3.317,43
TOTAL INVERSIONES	\$	17.357,08

Elaborado por: Los autores.

²³Juan Marcet Cía. Ltda.

Gráfico 8: Inversión total.



Elaborado por: Los autores.

La tabla y el gráfico expuestos anteriormente reflejan todos los desembolsos necesarios para instalar el proyecto, ya que estos tienen la finalidad de coadyuvar en todas las tareas de ejecución y las actividades de operación de la cooperativa. Y como podemos observar las inversiones se distribuyen el 68% de inversiones fijas, el 13% en inversiones diferidas y el 19% restante en capital inicial de trabajo.

6.2. Análisis del financiamiento.

Tabla 6.2-1: Análisis de financiamiento.

FUENTES	%	CANTIDAD (\$)
PROPIAS	86%	\$ 14.857,08
DE TERCEROS	14%	\$ 2.500,00
TOTAL FINANCIAMIENTO	100%	\$ 17.357,08

Elaborado por: Los autores.

Gráfico 9: Análisis de Financiamiento.



Elaborado por: Los autores.

Dada la naturaleza del proyecto es recomendable al momento de establecer la estructura de capital óptima tener en cuenta que la mayor parte del financiamiento deber provenir de sus socios por lo que se propone la siguiente distribución del financiamiento.

Del 100% del financiamiento el 86% será por aportaciones de los socios es decir de una fuente propia, mientras para la parte restante 14% se adquirirá un préstamo con una entidad financiera

6.3. Análisis de Ingresos.

Para la determinación se va a tomar en cuenta dos fuentes, la de los intereses que se cobran por concepto de la colocación y los ingresos de dinero en lo que se refiere a la captación los cuales se presentan a continuación.

6.3.1. Ingresos por captación de ahorro.

Tabla 6.3.1-1: Ingresos por captación de ahorro.

Monto	Semanal		Quincenal		Mensual		Total
	Estud	\$	Estud	\$	Estud	\$	\$
\$ 5,00	1398	\$ 6.991,54	274	\$ 1.370,89	247	\$ 1.233,80	\$ 9.596,23
\$ 10,00	192	\$ 1.919,25	165	\$ 1.645,07	1014	\$ 10.144,59	\$ 13.708,90
\$ 20,00	27	\$ 548,36	41	\$ 822,53	398	\$ 7.951,16	\$ 9.322,05
\$ 21,00	27	\$ 575,77	27	\$ 575,77	192	\$ 4.030,42	\$ 5.181,97
Ingreso Mensual							\$ 37.809,16
Ingreso Anual							\$ 453.709,89

Elaborado por: Los autores.

Tomando en cuenta que la cooperativa va a obtener ingresos provenientes de los depósitos que realizan los cuenta-ahorristas se utilizó los resultados obtenidos en la Tabla 3.2.1-3 de la pregunta 3 de la encuesta realizada, la cual determino los montos y frecuencias con que se realizarían los depósitos, es así que se obtuvo un valor para cada una de las variables propuestas (monto y frecuencia), los cuales permiten establecer el nivel de ingresos que la cooperativa obtendrá por concepto de la captación de dinero dando como resultado un entrada de dinero de \$ 453.709,89 en el primer año. Este valor se obtuvo multiplicando el ingreso mensual por doce, puesto que de esta manera asumiremos que los cuenta-ahorristas harán por lo menos un depósito al mes de cada uno de los montos y frecuencias determinados.

6.3.2. Ingresos por Intereses de préstamos y créditos.

Tabla 6.3.2-1 Determinación de la capacidad máxima

MONTO	DEMANDA	Total
1000	2133	\$ 2.133.335,33
2500	1870	\$ 4.674.161,68
Demanda de Créditos y préstamos (\$)		\$ 6.807.497,01
Ingresos por captación		\$ 453.709,89
Capacidad Máxima (Demanda / Ingresos)		6,7%

Elaborado por: Los autores.

Para determinar la capacidad máxima a la cual la Cooperativa puede trabajar se determinó la demanda total de créditos y préstamos según las encuestas para luego ver en base a los ingresos ver qué porcentaje podemos cubrir de dicha demanda.

Tabla 6.3.2-2: Datos para cálculo de Ingresos.

Demanda Total	4003
Créditos	53%
Prestamos	47%
Ahorro	99%
Capacidad Instalada	6,60%

Elaborado por: Los autores.

Tabla 6.3.2-3: Cálculo de Ingresos por créditos y préstamos.

SERVICIO	TASA	MONTO	DEMANDA	CAPACIDAD	INGRESOS
CREDITOS	14,96%	\$ 1.000,00	2133	141	\$ 21.093,60
PRESTAMOS	14,96%	\$ 2.500,00	1870	124	\$ 46.376,00
INGRESO TOTAL AÑO 1					\$ 67.469,60

Elaborado por: Los autores.

Para establecer estos ingresos se tomó las tasas activas, obtenidas en el análisis de precios, las mismas que la cooperativa adoptará como el costo de financiamiento para los socios. Mientras que el monto fue tomado de los resultados obtenidos en la pregunta 2 de la encuesta realizada y a estos aplicándoles un promedio para determinar la proporción, cuyo resultado expresa los montos que los estudiantes estarían dispuestos a adquirir, en donde se determinó que los créditos serían de hasta \$1.000 y los préstamos hasta \$2.500.

Sabiendo que la demanda insatisfecha es de 4.003 estudiantes, se calculó la demanda de los créditos y los préstamos que son el 53% y 47% de la demanda respectivamente.

La cooperativa pretende trabajar en el 6.60% de su capacidad instalada (141 Créditos, 124 préstamos anualmente) esto se determinó y con esta se obtiene unos ingresos anuales por concepto de intereses cobrados a los cuenta-ahorristas de \$25.656,40.

6.3.3. Ingreso total.

Tabla 6.3.3-1: Total de Ingresos.

Ingresos por intereses de créditos y préstamos.	\$ 67.469,60
Ingresos por captación de ahorro	\$ 453.709,89
Total	\$ 521.179,49

Elaborado por: Los autores.

Una vez desglosados los ingresos por intereses y por la captación se obtuvo un ingreso total anual de \$ 521.179,49 el cuál será la base al momento de realizar las proyecciones.

6.3.4. Ingresos proyectados.

Para realizar la proyección de los ingresos se tomará en cuenta el crecimiento de estudiantes que se viene presentando año a año desde el 2007, los datos obtenidos en el centro de cómputo son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6.3.4-1: Historial y proyección de estudiantes matriculados.

PROYECCION DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SIN MATRICULAS DE GRACIA)							
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
4573	4662	4760	4882	4976	5078	5181	5283
	1,95%	2,10%	2,56%	2,81%	3,12%	3,42%	3,73%

Fuente: Elaborado por los autores.

Como se puede ver en el cuadro existe un crecimiento año a año de estudiantes, con lo que al aplicar el método de mínimos cuadrados se lograra obtener el porcentaje de crecimiento para la proyección de los ingresos hasta el año 5.

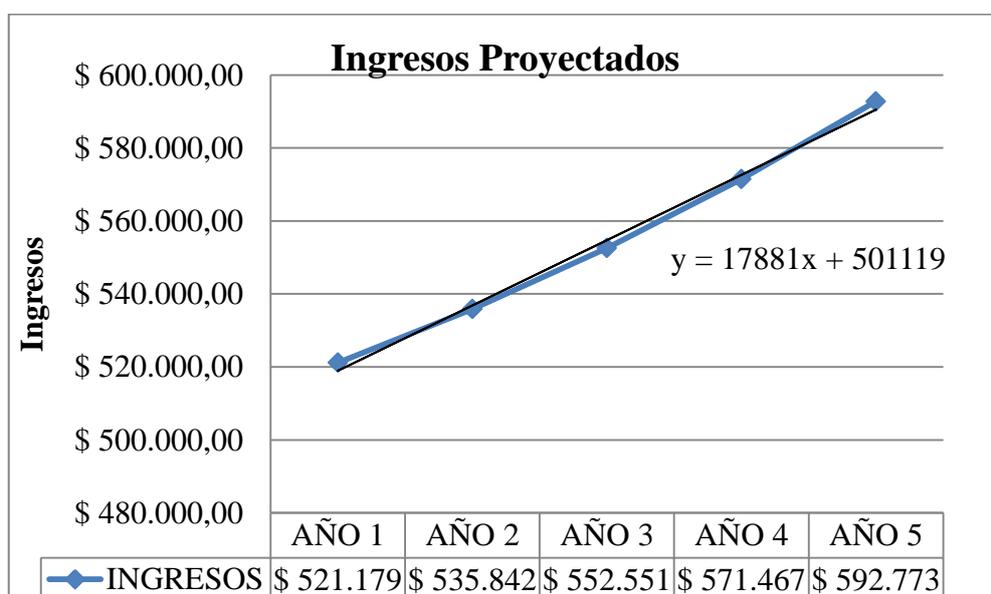
A continuación se detalla la proyección de ingresos de la cooperativa a cinco años:

Tabla 6.3.4-2: Proyección de Ingresos.

PROYECCION				
Crecimiento	2,81%	3,12%	3,42%	3,73%
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
\$ 521.179,49	\$ 535.842,01	\$ 552.551,35	\$ 571.467,02	\$ 592.773,22

Elaborado por: Los autores.

Gráfico 10: Ingresos Proyectados.



Elaborado por: Los autores.

Una vez determinado el porcentaje de crecimiento para los ingresos se procedió a realizar la proyección llegando a tener en el último año un nivel de ingresos proyectados de \$592.773,22 esta información es muy interesante ya que podemos ver que la cooperativa podrá tener un crecimiento sustentable en el horizonte del proyecto.

6.4. Análisis de Egresos.

6.4.1. Gastos Administrativos.

Tabla 6.4.1-1: Gastos administrativos.

DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL (\$)	COSTO ANUAL (\$)
SUELDOS ²⁴	\$ 2.917,43	\$ 35.009,11
INSUMOS Y SUMINISTROS ²⁵	\$ 150,00	\$ 1.800,00
ARRIENDOS	\$ 200,00	\$ 2.400,00
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 40,00	\$ 480,00
AGUA	\$ 20,00	\$ 240,00
TELÉFONO ²⁶	\$ 50,00	\$ 600,00
DEPRECIACIONES ²⁷	\$ 69,09	\$ 829,10
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 41.358,21

Elaborado por: Los autores.

Para determinar los gastos administrativos se consideró las erogaciones de dinero que tienen que ver con los sueldos del personal, además todo lo destinado a la adquisición de papelería, servicios básicos, depreciaciones y arriendos. Llegando a obtener un total de gastos administrativos de \$41.358,21.

6.4.2. Gastos de Ventas.

Tabla 6.4.2-1: Gastos de ventas.

DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL (\$)	COSTO ANUAL (\$)
PUBLICIDAD	\$ 300,00	\$ 3.600,00
TOTAL GASTOS DE VENTAS		\$ 3.600,00

Fuente: Gráfica Lituma.
Elaborado por los autores.

²⁴ Ver Rol de Pagos Anexo # 8

²⁵ Juan Marcet Cía. Ltda.

²⁶ Gasto de Luz, Agua y Teléfono basado en consumo promedio.

²⁷ Ver tabla de depreciación Anexo #9

Los gastos de venta son los rubros necesarios para efectuar las ventas, por lo que la cooperativa para posicionar su marca en el único gasto de venta que incurrirá será en el gasto de publicidad. El cual se incidirá de manera mensual y dado que nuestro mercado objetivo es únicamente la Universidad del Azuay nuestro gasto de publicidad es relativamente pequeño.

6.4.3. Gastos financieros.

Tabla 6.4.3-1: Gastos financieros.

TIPO	COSTO MENSUAL (\$)	COSTO ANUAL (\$)
Préstamo ²⁸	\$ 69,83	\$ 837,96
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		\$ 837,96

Fuente: Coop. 29 de Octubre.
Elaborado por los autores.

Dado que el proyecto estará financiado en su mayor parte por la aportación de los socios el gasto financiero no será elevado, por lo tanto dicho gasto viene dado por un préstamo de \$2.500 que se solicitara en una institución financiera, por lo que se llegó a obtener a través de la tabla de amortización que el presente proyecto tendrá un gasto financiero anual de \$837,96 por el periodo de 4 años.

6.4.4. Gastos interés ahorristas.

Tabla 6.4.4-1: Gastos intereses ahorristas.

	Captación anual	Tasa pasiva	Total
GASTOS INTERESES AHORRISTAS	\$ 453.709,89	3,01%	\$ 13.656,67

Elaborado por: Los autores.

²⁸ Ver tabla de Amortización Anexo #11.

En esta tabla se muestra la manera en la cual se determinó los gastos por intereses pagados a los cuenta-ahorristas, es así que basándonos en la pregunta 3 de la encuesta realizada en el estudio de mercado, se pudo obtener el monto en dólares del nivel de captación que tendrá la cooperativa y tomando en cuenta la tasa pasiva obtenida en el análisis de precios, se llegó a establecer el valor anual que se tendría que pagar por este rubro el mismo que asciende a \$13.656,67.

6.4.5. Total de egresos.

Tabla 6.4.5-1: Total egresos. AÑO 1.

TOTAL EGRESOS AÑO 1	
DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL (\$)
GASTOS ADMINISTRATIVO	\$ 41.358,21
GASTOS DE VENTAS	\$ 3.600,00
GASTOS FINANCIEROS	\$ 837,96
GASTOS INTERESES AHORRISTAS	\$ 13.656,67
DESEMBOLSOS POR COLOCACION	\$ 451.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 510.452,84

Elaborado por: Los autores.

Para llegar a obtener el total de egresos se tomó en cuenta los gastos administrativos, de ventas, financieros. Además se consideró el interés anual que la cooperativa pagara a sus socios por sus ahorros, por otro lado se tomó el valor total anual de la colocación que realizaría la cooperativa en créditos y préstamos, el mismo que se obtuvo mediante los resultados conseguidos en la pregunta 2 y 3 de la encuesta realizada a los estudiantes en la cual se establece el nivel de la demanda de créditos y préstamos y su frecuencia. Y así una vez obtenido dichos rubros se llegó a determinar un total de egresos de \$ 510.452,84.

6.4.6. Egresos proyectados.

Tabla 6.4.6-1: Proyección de egresos.

EGRESOS	Año1	Año2	Año3	Año4	Año5
Gastos pago interés ahorristas	\$ 13.656,67	\$ 14.040,88	\$ 14.478,72	\$ 14.974,37	\$ 15.532,67
Desembolso por colocación	\$ 451.000,00	\$ 463.688,13	\$ 478.147,47	\$ 494.516,06	\$ 512.953,26
Gastos administrativos	\$ 41.358,21	\$ 42.880,19	\$ 44.518,22	\$ 46.218,81	\$ 48.016,73
Gastos de ventas	\$ 3.600,00	\$ 3.732,48	\$ 3.875,06	\$ 4.023,09	\$ 4.179,59
Gastos financieros	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 0,00
Totales	\$ 510.452,84	\$ 525.179,64	\$ 541.857,43	\$ 560.570,29	\$ 580.682,24

Inflación proyectada

Banco Central.²⁹

3,68%

3,82%

3,82%

3,89%

Fuente. Banco Central.

Elaborado por: Los autores.

Esta tabla muestra los egresos proyectados a 5 años, provenientes de los gastos administrativos y de ventas los cuales crecen de acuerdo a una tasa de inflación promedio anual proyectada por el Banco Central del Ecuador. Por otro lado se tomó también los gastos financieros, los intereses pagados a los cuenta-ahorristas y los desembolsos de colocación que realiza la cooperativa estos dos últimos que se basan su crecimiento en la tasa histórica de incremento del nivel de estudiantes matriculados anualmente en la Universidad del Azuay.

En el caso de los gastos financieros estos no sufren ningún cambio debido a que no se ven afectados ni por la inflación, ni el incremento de los estudiantes, teniendo en cuenta que las instituciones financieras tienen definidas en sus políticas las tasas fijas que se aplicaran.

²⁹ Proyección tomada de la Pagina Web del Banco Central del Ecuador - [http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006/Previsiones Macroeconómicas](http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006/Previsiones%20Macroecon%C3%B3micas)

6.5. Evaluación financiera.

6.5.1. Flujos Projectados.

Tabla 6.5.1-1: Flujos de Efectivo.

FLUJO DE EFECTIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS:		\$ 521.179,49	\$ 535.842,01	\$ 552.551,35	\$ 571.467,02	\$ 592.773,22
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 41.358,21	\$ 42.880,19	\$ 44.518,22	\$ 46.218,81	\$ 48.016,73
(-)CREDITO Y PRESTAMOS		\$ 451.000,00	\$ 463.688,13	\$ 478.147,47	\$ 494.516,06	\$ 512.953,26
(-)GASTOS DE VENTAS		\$ 3.600,00	\$ 3.732,48	\$ 3.875,06	\$ 4.023,09	\$ 4.179,59
(-)GASTOS INTERESES AHORRISTAS		\$ 13.656,67	\$ 14.040,88	\$ 14.478,72	\$ 14.974,37	\$ 15.532,67
(=) Utilidad o Pérdida		\$ 11.564,61	\$ 11.500,32	\$ 11.531,88	\$ 11.734,69	\$ 12.090,98
(-)GASTOS FINANCIEROS		\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	
(=) Utilidad antes de Impuestos		\$ 10.726,65	\$ 10.662,36	\$ 10.693,92	\$ 10.896,73	\$ 12.090,98
15% PEYT		\$ 1.609,00	\$ 1.599,35	\$ 1.604,09	\$ 1.634,51	\$ 1.813,65
24% Impuesto Renta		\$ 2.574,40	\$ 2.558,97	\$ 2.566,54	\$ 2.615,22	\$ 2.901,83
(=) Utilidad Neta		\$ 6.543,26	\$ 6.504,04	\$ 6.523,29	\$ 6.647,01	\$ 7.375,49
Valor de Rescate						\$ 4.145,50
Inversión Fija	-\$ 11.791,00					
Inversión Diferida	-\$ 2.248,65					
Capital de Trabajo inicial	-\$ 3.317,43					
Monto del Préstamo	\$ 2.500,00					
Recuperación de Cap. de Trabajo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.446,47
Depreciación		\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10
Flujo Neto de Efectivo	-\$ 14.857,08	\$ 7.372,36	\$ 7.333,14	\$ 7.352,39	\$ 7.476,11	\$ 15.796,57
VAN	\$ 16.519,20					
TIR	46%					

Elaborado por: Los autores.

El flujo proyectado muestra la salida real de dinero, por lo cual en su parte final se suma la depreciación debido a que esta no representa una salida real de efectivo, es así que como se presenta en la tabla este proyecto obtiene flujos positivos año a año que a su vez se combinarán con análisis posteriores para determinar su rentabilidad.

6.5.2. Análisis del Valor Actual Neto (VAN).

El Valor Actual Neto obtenido es de \$ 16.519,20 lo que representa que los flujos traídos al presente son mayores al desembolso inicial, por lo tanto la inversión producirá ganancias por encima de la rentabilidad exigida del proyecto.

Es así que este análisis financiero nos permite decidir si el proyecto se acepta o se rechaza, con el criterio de que si es mayor a cero se debería acceder, y en base a los resultados obtenidos se puede decir que el proyecto puede aceptarse.

6.5.3. Análisis de la Tasa interna de retorno (TIR).

La Tasa interna de retorno obtenida en este proyecto es del 46%, teniendo en cuenta la naturaleza del negocio en donde el movimiento de efectivo es bastante elevado como en toda institución financiera, por lo que existe un gran nivel de ingresos.

Tanto así que la inversión a simple vista se puede observar que se recuperará a partir del segundo año, es por eso que la TIR está muy por encima de la tasa de descuento (12%)³⁰ la cual nos deja ver que el proyecto es rentable.

6.5.4. Análisis del PAY-BACK.

Tabla 6.5.4-1: Payback.

Inversión Inicial	\$ 14.857,08
Flujo Año 1	\$ 7.372,36
Flujo Año 2	\$ 7.333,14
Tiempo de recuperación	2,021
Pay back	2 años 8 días

Elaborado por: Los autores.

³⁰ Banco Central del Ecuador – Tasa de descuento para proyectos.

Para calcular un Pay-Back o periodo de recuperación con flujos diferentes se debe acumular los flujos hasta que la suma sea igual al desembolso inicial; lo cual se compara con el valor de la inversión inicial y así establecer cual es tiempo en que le toma al proyecto recuperar la inversión. Obteniendo como resultado que el periodo de recuperación es de 2 años 8días.

6.6. Análisis de sensibilidad.

6.6.1. Escenario Optimista.

Tabla 6.6.1-1: Flujos de efectivo escenario optimista.

INCREMENTO EN LOS INGRESOS		1,5%				
FLUJO DE EFECTIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS:		\$ 528.997,18	\$ 543.879,64	\$ 560.839,62	\$ 580.039,03	\$ 601.664,81
(-)GASTOS ADMINISTRATIVO		\$ 41.358,21	\$ 42.880,19	\$ 44.518,22	\$ 46.218,81	\$ 48.016,73
(-)CREDITO Y PRESTAMOS		\$ 451.000,00	\$ 463.688,13	\$ 478.147,47	\$ 494.516,06	\$ 512.953,26
(-)GASTOS DE VENTAS		\$ 3.600,00	\$ 3.732,48	\$ 3.875,06	\$ 4.023,09	\$ 4.179,59
(-)GASTOS INTERESES AHORRISTAS		\$ 13.656,67	\$ 14.040,88	\$ 14.478,72	\$ 14.974,37	\$ 15.532,67
(=) Utilidad o Pérdida		\$ 19.382,30	\$ 19.537,95	\$ 19.820,15	\$ 20.306,70	\$ 20.982,57
(-)GASTOS FINANCIEROS		\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	
(=) Utilidad antes de Impuestos.		\$ 18.544,34	\$ 18.699,99	\$ 18.982,19	\$ 19.468,74	\$ 20.982,57
15% PEYT		\$ 2.781,65	\$ 2.805,00	\$ 2.847,33	\$ 2.920,31	\$ 3.147,39
24% Impuesto Renta		\$ 4.450,64	\$ 4.488,00	\$ 4.555,72	\$ 4.672,50	\$ 5.035,82
(=) Utilidad Neta		\$ 11.312,05	\$ 11.407,00	\$ 11.579,13	\$ 11.875,93	\$ 12.799,37
Valor de Rescate						\$ 4.145,50
Inversión Fija	-\$ 11.791,00					\$ 0,00
Inversión Diferida	-\$ 2.248,65					\$ 0,00
Capital de Trabajo inicial	-\$ 3.317,43					\$ 0,00
Monto del Préstamo	\$ 2.500,00					\$ 0,00
Recuperación de Cap. de Trabajo	\$ 0,00					\$ 3.446,47
Depreciación		\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10
Flujo Neto de Efectivo	-\$ 14.857,08	\$ 12.141,15	\$ 12.236,10	\$ 12.408,23	\$ 12.705,03	\$ 21.220,44
VAN	\$ 34.685,04					
TIR	81%					

6.6.2. Escenario Pesimista.

Tabla 6.6.2-1 Flujos de efectivo escenario pesimista.

DISMINUCION DE INGRESOS EN		1,5%				
FLUJO DE EFECTIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS:		\$ 513.361,80	\$ 527.804,38	\$ 544.263,08	\$ 562.895,02	\$ 583.881,62
(-)GASTOS ADMINISTRATIVO		\$ 41.358,21	\$ 42.880,19	\$ 44.518,22	\$ 46.218,81	\$ 48.016,73
(-)CREDITO Y PRETAMOS		\$ 451.000,00	\$ 463.688,13	\$ 478.147,47	\$ 494.516,06	\$ 512.953,26
(-)GASTOS DE VENTAS		\$ 3.600,00	\$ 3.732,48	\$ 3.875,06	\$ 4.023,09	\$ 4.179,59
(-)GASTOS INTERESES AHORRISTAS		\$ 13.656,67	\$ 14.040,88	\$ 14.478,72	\$ 14.974,37	\$ 15.532,67
(=) Utilidad o Pérdida		\$ 3.746,92	\$ 3.462,69	\$ 3.243,61	\$ 3.162,69	\$ 3.199,38
(-)GASTOS FINANCIEROS		\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	\$ 837,96	
(=)Utilidad antes de Impuestos.		\$ 2.908,96	\$ 2.624,73	\$ 2.405,65	\$ 2.324,73	\$ 3.199,38
15% PEYT		\$ 436,34	\$ 393,71	\$ 360,85	\$ 348,71	\$ 479,91
24% Impuesto Renta		\$ 698,15	\$ 629,94	\$ 577,36	\$ 557,93	\$ 767,85
(=) Utilidad Neta		\$ 1.774,46	\$ 1.601,09	\$ 1.467,44	\$ 1.418,08	\$ 1.951,62
Valor de Rescate						\$ 4.145,50
Inversión Fija	-\$ 11.791,00					\$ 0,00
Inversión Diferida	-\$ 2.248,65					\$ 0,00
Capital de Trabajo inicial	-\$ 3.317,43					\$ 0,00
Monto del Préstamo	\$ 2.500,00					\$ 0,00
Recuperación de Cap. de Trabajo	\$ 0,00					\$ 3.446,47
Depreciación		\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10	\$ 829,10
Flujo Neto de Efectivo	-\$ 14.857,08	\$ 2.603,56	\$ 2.430,19	\$ 2.296,54	\$ 2.247,18	\$ 10.372,69
VAN	(\$ 1.646,63)					
TIR	8%					

Los criterios de evaluación mencionados hasta ahora para calcular la rentabilidad del proyecto dejan ver la rentabilidad sostenida que tiene el mismo; sin embargo hay que tener en cuenta que los cambios del entorno y de algunas variables son imposibles de predecir con exactitud, es por eso que con este análisis se trata de mostrar dos escenarios diferentes con el objeto de facilitar la toma de decisión de aceptar o rechazar el proyecto.

Para ambos escenarios se tomó en cuenta la variable más relevante que afectaría el resultado económico de este proyecto como son los ingresos, es por eso que se planteó un crecimiento del 1,5% de los ingresos para el escenario optimista en donde podemos ver que los ingresos crecen de manera acelerada tanto así que en el año 2 la inversión inicial es recuperada totalmente e incluso ha sobrepasado el desembolso inicial y el VAN, TIR tienen un crecimiento muy significativo. Mientras que en el escenario pesimista al realizar una disminución del 1,5% de los ingresos podemos apreciar que el periodo de recuperación de la inversión se alarga y la tasa interna de retorno es menor a la tasa de descuento y el VAN a su vez es menor a cero, por lo que el proyecto deja de ser rentable.

Luego de realizar este análisis se puede ver claramente que el proyecto es muy sensible a los ingresos, ya que cualquier cambio sea positivo o negativo implica cambios significativos en todos sus flujos.

CONCLUSIÓN.

Al concluir el estudio de factibilidad de la Cooperativa estudiantil de ahorro, crédito y prestamos CREDIT-UDA, se logró alcanzar los objetivos planteados ya que se determinó la existencia de una oportunidad de negocio en el mercado, además se pudo determinar que existe una demanda potencial e insatisfecha dentro de la Universidad del Azuay, con lo que en relación de todos los estudios realizados se pudo establecer la importancia para los estudiantes de que exista esta cooperativa dentro de la universidad. Por otro lado en base al análisis se pudo constatar que los precios fijados por la cooperativa están a la altura de la competencia y el mercado dejando ver la competitividad que tendría la misma.

Igualmente se determinó que el proyecto es capaz de obtener ingresos provenientes de sus servicios, suficientes para cubrir sus egresos e incluso presentar una utilidad llegando así a obtener rentabilidad, la cual en las proyecciones nos muestra su sustentabilidad en el tiempo puesto que tiene una tendencia de crecimiento año a año.

Se pudo establecer también a través del cálculo del Pay-back el tiempo en el cual los socios recuperarían la inversión que relativamente es bueno, y teniendo en cuenta la naturaleza del negocio se pudo ver que dicho periodo es relativamente corto (2 años y 12 días), además si incluimos el análisis del VAN, TIR y Sensibilidad con todos los estudios antes mencionados podemos decir que el proyecto es viable.

RECOMENDACIONES

Para la fase inicial del proyecto se debería llevar a cabo algún tipo de alianza estratégica con las autoridades de la Universidad con el fin de facilitar el funcionamiento y contar con el apoyo de la institución.

Debido a la alta rentabilidad que genera el proyecto se recomienda la implementación del mismo.

Dada la sensibilidad del proyecto en sus ingresos, se propone efectuar una publicidad agresiva para causar expectativa en el consumidor y así lograr captar mercado.

Establecer políticas dentro de la cooperativa para determinar de una manera óptima en los periodos promedios de cobro.

Las personas que formen parte del talento humano de la cooperativa deberán ser personas que estén dispuestas a asumir compromisos de largo plazo para el efectivo desarrollo de este proyecto.

El equipo directivo deberá estar conformado por personas con visión y con un claro compromiso de ofrecer un servicio eficiente en pos de la comunidad universitaria.

El Consejo de Administración debe siempre estar integrado por personas que sean consideradas practicantes de sólidos principios morales y éticos para que puedan trabajar con transparencia.

Al iniciar las operaciones se debe considerar la importancia que representa la captación de fondos como una fuente de recursos para hacer frente a la demanda de préstamos y créditos.

BIBLIOGRAFIA

- Sapag, Chain, (2007). Preparación y evaluación de proyectos, (5ta Edición), México / McGraw-Hill.
- Baca Urbina, Gabriel, (2001). Investigación de mercados, (4ta edición), México / McGraw-Hill.
- Vanegas Manzano, Paul, (2006). Formulación de Pequeños proyectos Rurales, (1era Edición), Cuenca – Ecuador / Artes Gráficas Patria.
- Van Horne, James C. (1997). Administración Financiera, (10ma Edición), México / Prentice-Hall.
- Ross, Stephen A., Westerfield, Randolph W & Jaffe, Jeffrey F., (2000). Finanzas Corporativas, (5ta Edición), México / McGraw – Hill.
- Besley, Scott. & Brigham, Eugene F, (2001). Fundamentos de Administración Financiera, (12da Edición), México / Mc Graw – Hill.
- Ministerio de inclusión social y económica: “*Ley de la Economía popular y solidaria*”, Publicación Mayo, 2011.
- Decreto presidencial, “*Reglamento de cooperativas*”, decreto N° 354

REFERENCIAS ELECTRONICAS

- **Blacio Aguirre, Robert.** Revista judicial Derecho Ecuador, publicación Junio 9, 2010, www.derechoecuador.com
- Para emprender, publicación Junio 17, 2010. www.paraemprender.cl
- **Boletín Superintendencia de Bancos y Seguros**, Publicación Enero 23, 2001, www.superban.gov.ec.
- **Ramírez Almaguer, Vidal Marrero y Domínguez Rodríguez:** “*Etapas del Análisis de Factibilidad. Compendio Bibliográfico*” en Contribuciones a la Economía, marzo 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/amr.htm>
- **Banco central del Ecuador.**
 - <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>.
 - [http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006/Previsiones Macroeconomicas](http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006/PrevisionesMacroeconomicas).

ANEXOS

Anexo 1: Diseño de la encuesta.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

ENCUESTA

Buenos días/tardes, somos estudiantes de la Universidad del Azuay estamos realizando una encuesta para evaluarla creación de una cooperativa estudiantil de ahorro, crédito y préstamo en la Universidad del Azuay. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas:

1. ¿Le gustaría que exista una cooperativa de ahorro, crédito y préstamo dentro de la Universidad? (Si su respuesta es NO la encuesta finalizo).

SI NO

2. De los siguientes servicios ¿Cuál estaría dispuesto a adquirir?

AHORRO
CRÉDITOS (\leq \$1.000)
PRÉSTAMOS (\leq \$2.500)

3. En el caso de Ahorro ¿Qué cantidad y con qué frecuencia estaría dispuesto Usted a hacer sus depósitos?

	MONTO		FRECUENCIA
	\$5.00	<input type="checkbox"/>	Semanal <input type="checkbox"/>
	\$10.00	<input type="checkbox"/>	Quincenal <input type="checkbox"/>
	\$20.00	<input type="checkbox"/>	Mensual <input type="checkbox"/>
	(Mayor a) \$20.00	<input type="checkbox"/>	

4. ¿Qué otros servicios le gustaría que ofrezca una cooperativa de ahorro, crédito y préstamos para los estudiantes?

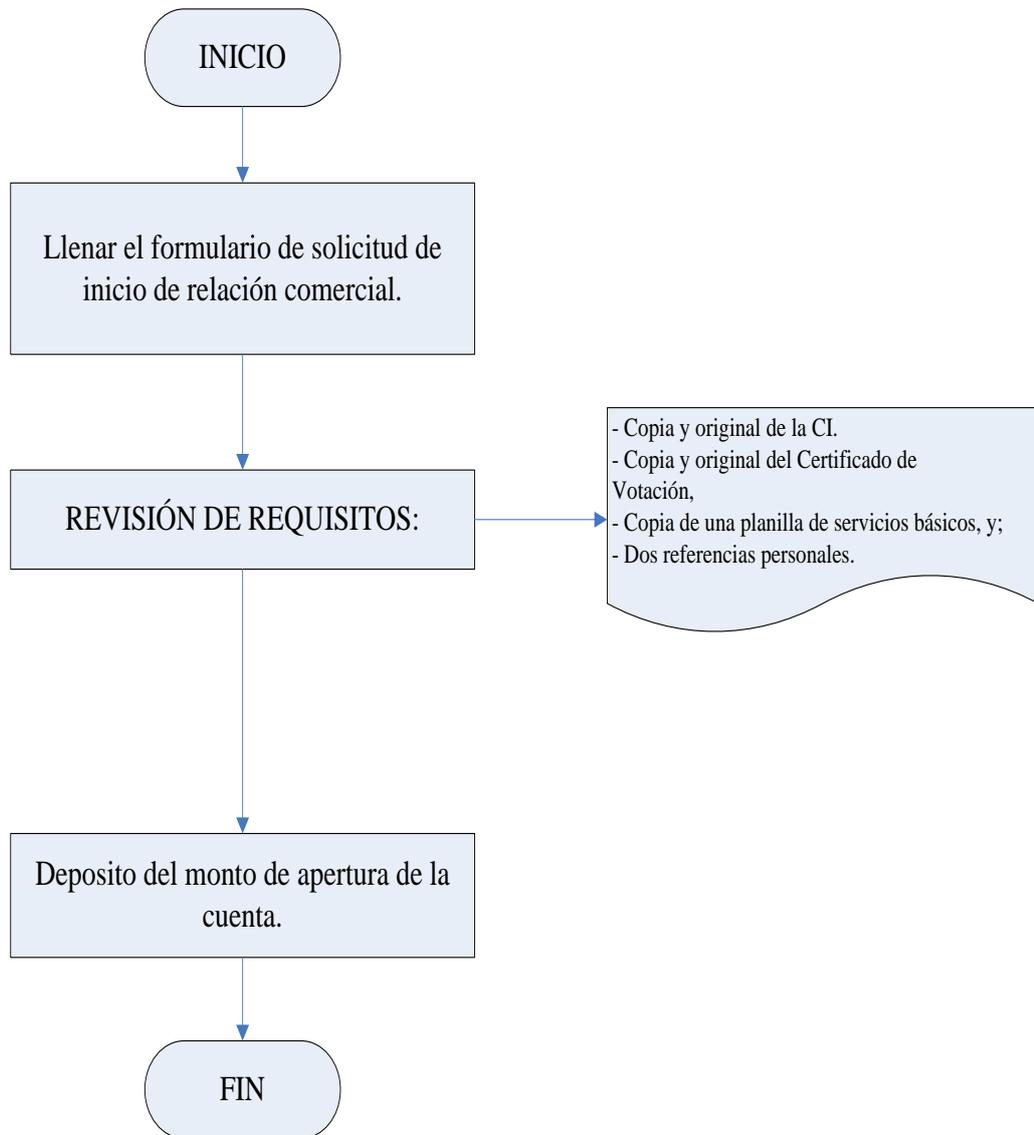
- Financiar Maestrías (Hasta \$7.000)
- Financiar Proyectos de los estudiantes (Hasta \$10.000)
- Otros (Especifique) _____

5. ¿En dónde le gustaría que se encuentre ubicada la cooperativa estudiantil?

Dentro de la Universidad
En el centro de ciudad

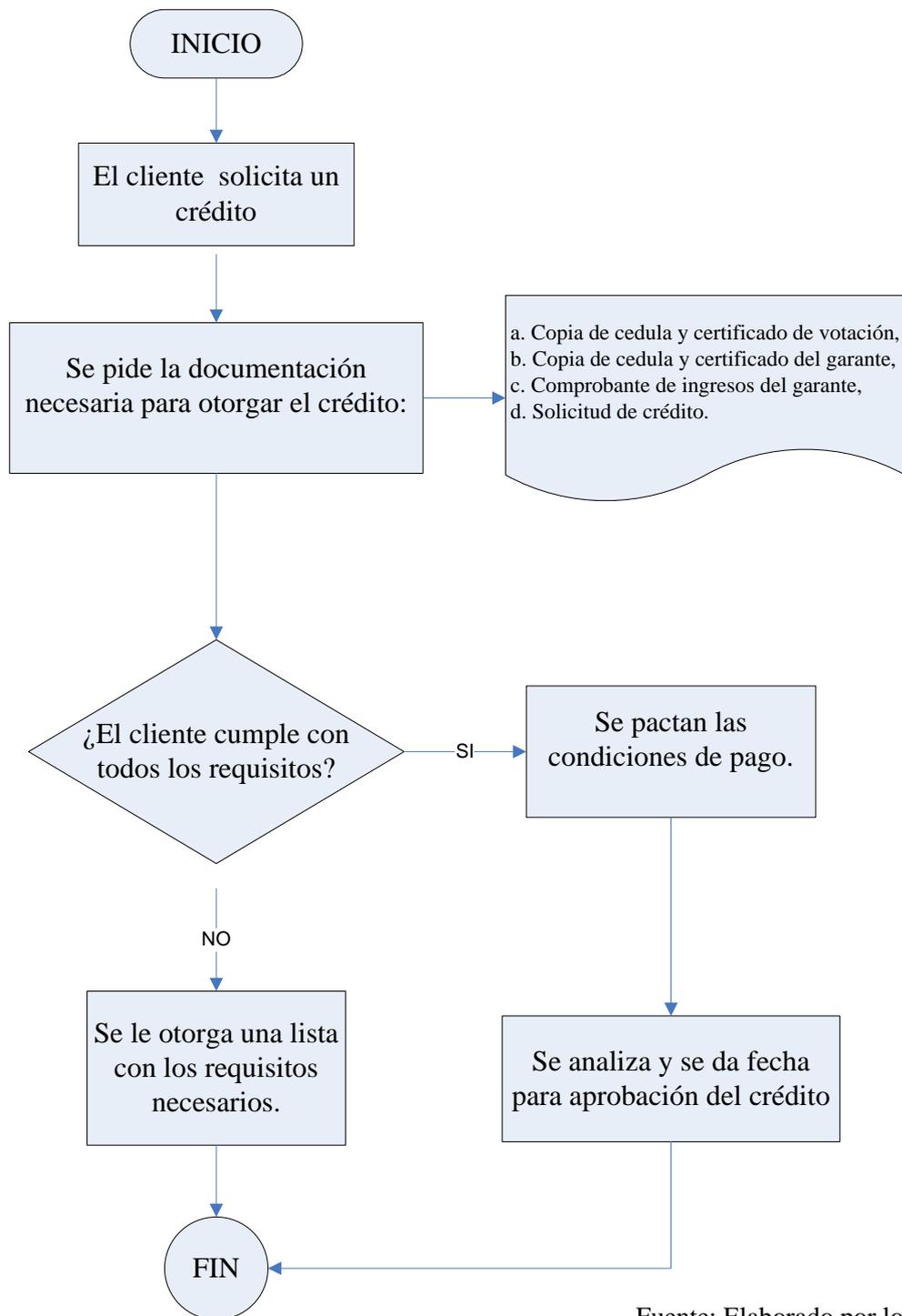
GRACIAS

Anexo 2: Flujograma de la Apertura de cuenta.



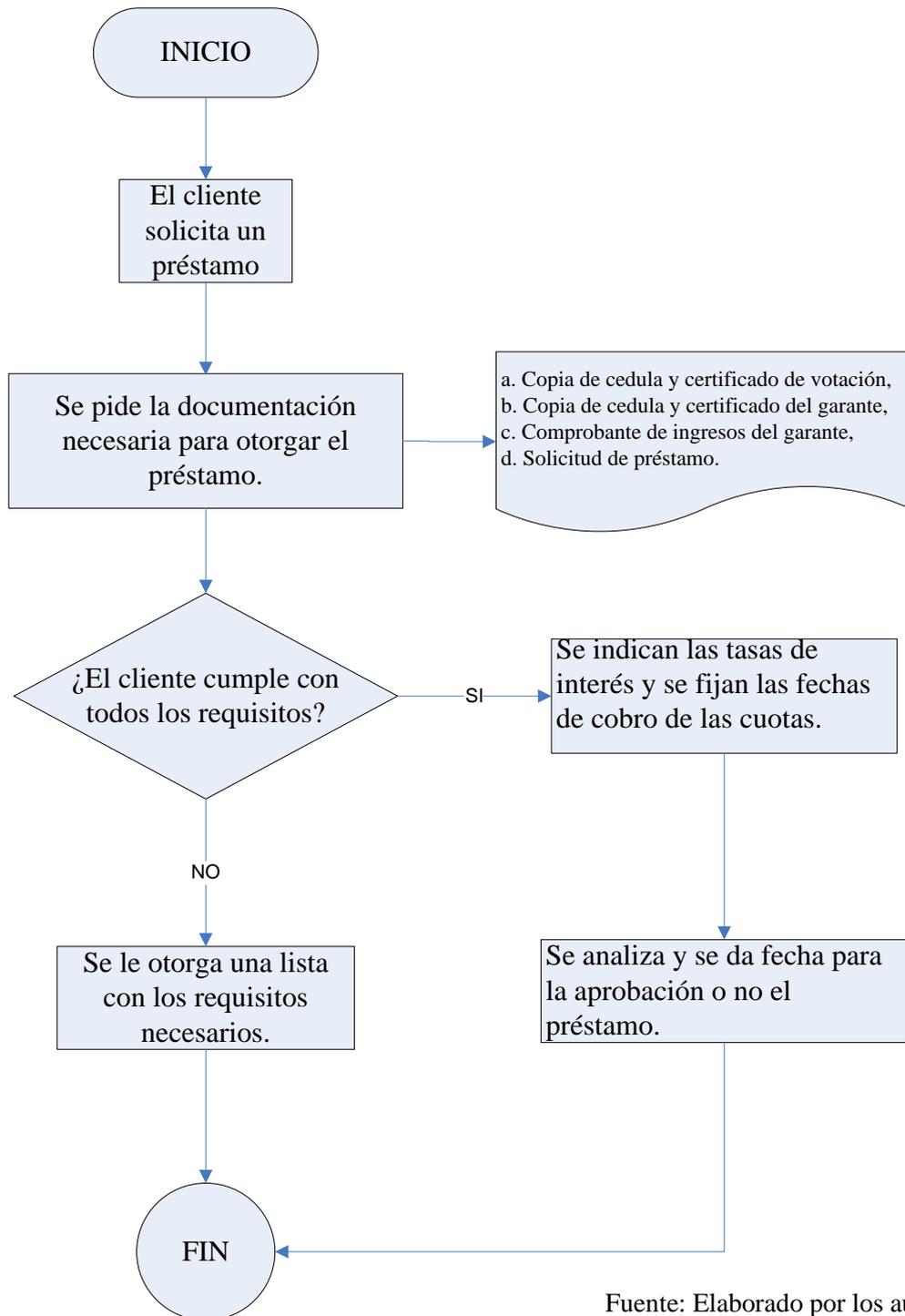
Fuente: Elaborado por los autores.

Anexo 3: Flujograma de la Solicitud de crédito.



Fuente: Elaborado por los autores.

Anexo 4: Flujograma de la Solicitud de préstamo.



Fuente: Elaborado por los autores.

Anexo 5: Artículo N° 32 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Artículo 32.- Estructura Interna.- Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley, constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses.

Anexo 6: Artículos N° 33; 34; 38; 40; 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Artículo 33.- Asamblea General de Socios.- La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

Artículo 34.- Asamblea General de representantes.- Las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien.

Artículo 38.- Consejo de Administración.- Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Artículo 40.- Consejo de Vigilancia.- Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo

cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley. Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Artículo 45.- Gerente.- El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa. En los segmentos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito determinados por la Superintendencia, será requisito la calificación de su Gerente por parte de esta última. En caso de ausencia temporal le subrogará quien designe el Consejo de Administración, el subrogante deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para el titular.

Anexo 7: Artículos 3 - 10 del reglamento de cooperativas decreto N° 354.

Art. 3.- La Superintendencia autorizará la constitución y concederá personería jurídica únicamente a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, que cumplan con un monto mínimo de certificados de aportación y los demás requisitos que establezca este reglamento y las normas de la Junta Bancaria.

Art. 4.- La Superintendencia autorizará a las cooperativas sujetas a su control a adoptar cualquier denominación, siempre y cuando no pertenezca a otra entidad controlada por la Superintendencia o por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social. Junto a su denominación dichas cooperativas harán constar obligatoriamente la frase “cooperativa financiera controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros”.

Art. 5.- Para su constitución y funcionamiento, las cooperativas deberán estar integradas en todo tiempo, por al menos cincuenta personas naturales mayores de

edad o personas jurídicas de derecho privado. La disminución del número de socios será causal de liquidación forzosa.

No podrán participar en la constitución de una cooperativa las instituciones del sistema financiero, del mercado de valores, del sistema de seguros privados y del sistema de seguridad social.

Art. 7.- La Superintendencia efectuará el análisis técnico y legal de la documentación presentada y, en el término de sesenta días laborables, autorizará o negará la constitución de la cooperativa, así como aprobará el estatuto social. La Superintendencia podrá disponer de oficio cambios en el estatuto, así como en la normativa interna de las cooperativas en cualquier tiempo.

La resolución que otorgue personería jurídica a la cooperativa, se publicará en un periódico de circulación nacional y en el Registro Oficial, y surtirá efecto una vez inscrita en el Registro Mercantil del cantón donde la cooperativa fije su domicilio principal.

Art. 8.- Dentro de los ocho días siguientes a la inscripción de la resolución, el consejo de administración provisional convocará a la primera asamblea general de socios con el objeto de verificar el valor de los certificados de aportación, designar vocales del consejo de administración y conocer y aprobar sobre los gastos de constitución de la cooperativa.

Prueba del cumplimiento de lo dispuesto en la resolución se remitirá a la Superintendencia para obtener el certificado de autorización de funcionamiento; así mismo se remitirá copia certificada del acta y del expediente de la primera asamblea en el término de ocho días contados a partir de la fecha en que tuvo lugar.

La cooperativa deberá comunicar a la Superintendencia la fecha en que iniciará sus operaciones; en caso de que éstas no se inicien en el transcurso de seis meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento del certificado de autorización de funcionamiento, éste quedará sin efecto y será causal de liquidación forzosa, salvo que por causas debidamente justificadas el Superintendente, antes del vencimiento de dicho plazo, lo amplíe por una sola vez hasta por seis meses.

Art. 9.- Dentro de los ocho días siguientes al de la elección, el consejo de administración procederá a designar de entre sus miembros a su presidente, vicepresidente y secretario. El consejo de administración designará, además, al gerente general de la cooperativa. Previo al ejercicio de sus cargos, los vocales de dicho consejo y el gerente general deberán obtener la calificación de la Superintendencia.

Art. 10.- Calificados los miembros del consejo de administración y el gerente general e inscrita la resolución de aprobación de la constitución, la institución financiera depositaria de la cuenta de integración de capital de la cooperativa pondrá a disposición del representante legal de ésta, los valores depositados más los intereses generados, previa la presentación del documento que le acredite estar calificado por la Superintendencia, el cual debe estar inscrito en el Registro Mercantil del cantón en el que la cooperativa haya fijado su domicilio principal.

Anexo 8: ROL DE PAGOS.

PUESTOS	DEPARTAMENTO	Sueldo	TOTAL INGRESOS	Aporte Persona I	TOTAL LIQUID O A PAGAR	BENEFICIOS SOCIALES								TOTAL BENEFICIOS
						Remuneración Ganada	Aporte Patronal IESS	Aporte IECE	Aporte CNCFP	Fondos de Reserva	XIII sueldo	XIV Sueldo	Vacaciones	
Oficial de crédito y prestamos	Comité de Crédito y préstamo	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 32,73	\$ 317,28	\$ 350,00	\$ 39,03	\$ 1,75	\$ 1,75	\$ 29,17	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 14,58	\$ 130,28
Auditor	Consejo de Vigilancia	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 42,08	\$ 407,93	\$ 450,00	\$ 50,18	\$ 2,25	\$ 2,25	\$ 37,50	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 18,75	\$ 154,93
Gerente	Consejo Administrativo	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 56,10	\$ 543,90	\$ 600,00	\$ 66,90	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 50,00	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 25,00	\$ 191,90
Jefe Financiero	Consejo Administrativo	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 46,75	\$ 453,25	\$ 500,00	\$ 55,75	\$ 2,50	\$ 2,50	\$ 41,67	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 20,83	\$ 167,25
Cajero	Servicio al cliente	\$ 264,00	\$ 264,00	\$ 24,68	\$ 239,32	\$ 264,00	\$ 29,44	\$ 1,32	\$ 1,32	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ 11,00	\$ 109,08
	Total	\$ 2.164,00	\$ 2.164,00	\$ 202,33	\$ 1.961,67	\$ 2.164,00	\$ 241,29	\$ 10,82	\$ 10,82	\$ 180,33	\$ 110,00	\$ 110,00	\$ 90,17	\$ 753,43

Fuente: Elaborado por los autores.

Anexo 9: Tabla de depreciación.

DEPRECIACION						
Descripción	Costo Adq.	%	Dep. Mensual	Dep Anual	Dep al Final	Valor en libros
Computadora	\$ 3.000,00	10,00%	\$ 25,00	\$ 300,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Impresoras laser	\$ 2.235,00	10,00%	\$ 18,63	\$ 223,50	\$ 1.117,50	\$ 1.117,50
Copiadora- impresora	\$ 900,00	10,00%	\$ 7,50	\$ 90,00	\$ 450,00	\$ 450,00
Software	\$ 900,00	10,00%	\$ 7,50	\$ 90,00	\$ 450,00	\$ 450,00
Escritorios	\$ 320,00	10,00%	\$ 2,67	\$ 32,00	\$ 160,00	\$ 160,00
Butacas de espera 3	\$ 225,00	10,00%	\$ 1,88	\$ 22,50	\$ 112,50	\$ 112,50
Sillas giratorias	\$ 175,00	10,00%	\$ 1,46	\$ 17,50	\$ 87,50	\$ 87,50
Sillas	\$ 176,00	10,00%	\$ 1,47	\$ 17,60	\$ 88,00	\$ 88,00
Archivadores	\$ 360,00	10,00%	\$ 3,00	\$ 36,00	\$ 180,00	\$ 180,00
TOTALES	\$ 8.291,00		\$ 69,09	\$ 829,10	\$ 4.145,50	\$ 4.145,50

Fuente: Elaborado por los autores.

Anexo 10: REGLAMENTO DE LA LEY DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

Capitulo IV depuración de los Ingresos.

El ajuste por depreciación se aplica a los Activos Fijos Tangibles depreciables, al 10% anual. Para el cálculo debe asignarse un valor residual que permita su identificación contable al finalizar su vida útil. La depreciación anual sobre el valor a depreciarse de estos activos, tiene lugar por el uso, la obsolescencia o su desaparición.

Los activos fijos tangibles, de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, están sujetos distintos porcentajes anuales de depreciación, establece los siguientes.

	VIDA UTIL	ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares.	20	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles.	10	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil.	5	20%
Equipos de cómputo y software	3	33.33%

Registro Contable:

- El valor de la depreciación se debita a la cuenta “Gastos de Administración” en la subcuenta “depreciaciones” y
- Se acredita a la cuenta “Depreciación acumulada de... (nombre del activo).

La depreciación acelerada: En empresas industriales y de servicios, determinados bienes que están destinados a ser utilizados en estas actividades, tienden a sufrir un desgaste mayor al normal, consecuentemente, el porcentaje de depreciación anual asignado a estos activos tiene que ser mayor, en cuyo caso se tomará en cuenta la siguiente legislación:

“En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las normas

ecuatorianas de contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien.

Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración de impuesto el sistema de “obra terminada”, previsto en el artículo 29 de la ley de Régimen Tributario Interno”.

Mediante este Régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en el literal a) del Artículo 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Anexo 11: Tabla de Amortización.

Pago cuota mensual: \$69.83					
Tasa de interés mensual:\$1.27					
Número de cuotas:48					
Interés total a pagar: \$851.87					
Total a pagar: \$3351.87					
Pago No.	Saldo Inicial	Interés Pagado	Pago Capital	Pago Cuota	Saldo Final
1	\$2500.00	\$31.67	\$38.16	\$69.83	\$2461.84
2	\$2461.84	\$31.18	\$38.65	\$69.83	\$2423.19
3	\$2423.19	\$30.69	\$39.14	\$69.83	\$2384.05
4	\$2384.05	\$30.20	\$39.63	\$69.83	\$2344.42
5	\$2344.42	\$29.70	\$40.13	\$69.83	\$2304.28
6	\$2304.28	\$29.19	\$40.64	\$69.83	\$2263.64
7	\$2263.64	\$28.67	\$41.16	\$69.83	\$2222.48
8	\$2222.48	\$28.15	\$41.68	\$69.83	\$2180.80
9	\$2180.80	\$27.62	\$42.21	\$69.83	\$2138.60
10	\$2138.60	\$27.09	\$42.74	\$69.83	\$2095.86
11	\$2095.86	\$26.55	\$43.28	\$69.83	\$2052.57
12	\$2052.57	\$26.00	\$43.83	\$69.83	\$2008.74
13	\$2008.74	\$25.44	\$44.39	\$69.83	\$1964.36
14	\$1964.36	\$24.88	\$44.95	\$69.83	\$1919.41
15	\$1919.41	\$24.31	\$45.52	\$69.83	\$1873.89
16	\$1873.89	\$23.74	\$46.09	\$69.83	\$1827.79
17	\$1827.79	\$23.15	\$46.68	\$69.83	\$1781.12
18	\$1781.12	\$22.56	\$47.27	\$69.83	\$1733.85
19	\$1733.85	\$21.96	\$47.87	\$69.83	\$1685.98
20	\$1685.98	\$21.36	\$48.47	\$69.83	\$1637.50
21	\$1637.50	\$20.74	\$49.09	\$69.83	\$1588.41
22	\$1588.41	\$20.12	\$49.71	\$69.83	\$1538.70
23	\$1538.70	\$19.49	\$50.34	\$69.83	\$1488.36
24	\$1488.36	\$18.85	\$50.98	\$69.83	\$1437.38
25	\$1437.38	\$18.21	\$51.62	\$69.83	\$1385.76
26	\$1385.76	\$17.55	\$52.28	\$69.83	\$1333.48
27	\$1333.48	\$16.89	\$52.94	\$69.83	\$1280.54
28	\$1280.54	\$16.22	\$53.61	\$69.83	\$1226.93
29	\$1226.93	\$15.54	\$54.29	\$69.83	\$1172.64
30	\$1172.64	\$14.85	\$54.98	\$69.83	\$1117.67
31	\$1117.67	\$14.16	\$55.67	\$69.83	\$1061.99
32	\$1061.99	\$13.45	\$56.38	\$69.83	\$1005.61
33	\$1005.61	\$12.74	\$57.09	\$69.83	\$948.52
34	\$948.52	\$12.01	\$57.82	\$69.83	\$890.70
35	\$890.70	\$11.28	\$58.55	\$69.83	\$832.16

36	\$832.16	\$10.54	\$59.29	\$69.83	\$772.87
37	\$772.87	\$9.79	\$60.04	\$69.83	\$712.83
38	\$712.83	\$9.03	\$60.80	\$69.83	\$652.02
39	\$652.02	\$8.26	\$61.57	\$69.83	\$590.45
40	\$590.45	\$7.48	\$62.35	\$69.83	\$528.10
41	\$528.10	\$6.69	\$63.14	\$69.83	\$464.96
42	\$464.96	\$5.89	\$63.94	\$69.83	\$401.02
43	\$401.02	\$5.08	\$64.75	\$69.83	\$336.27
44	\$336.27	\$4.26	\$65.57	\$69.83	\$270.70
45	\$270.70	\$3.43	\$66.40	\$69.83	\$204.29
46	\$204.29	\$2.59	\$67.24	\$69.83	\$137.05
47	\$137.05	\$1.74	\$68.09	\$69.83	\$68.96
48	\$68.96	\$0.87	\$68.96	\$69.83	\$-0.00

Fuente: Cooperativa 29 de Octubre.

Diseño de la monografía.